

Información Financiera General del

Gobierno Estatal de Nuevo León

- Ingresos
- Gastos
- Deuda

Índice

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIO ECONÓMICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	2
Población y Migración	2
Economía y Empleo.....	3
Educación.....	4
Vivienda	5
Salud	6
INGRESOS	7
Estructura del Ingreso.....	9
Evolución del Ingreso Total	11
Ingresos Propios	13
GASTO	15
Estructura del Gasto	16
Evolución del Gasto	21
Servicios personales	25
DEUDA PÚBLICA	33
Estructura de la Deuda Pública	34
Evolución de la Deuda Pública.....	36
Principales causas del crecimiento de la deuda del Estado.	38
Costo de la deuda y sus Reestructuraciones.....	42
ISSSTELEÓN.....	48
ANEXOS	54

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIO ECONÓMICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Población y Migración

La mayor concentración de la Población de Nuevo León se encuentra distribuida en zonas urbanas, simplemente la zona metropolitana de Monterrey abarca 92% del total de población urbana y el 87% de la población total. Siendo Monterrey el municipio con mayor población concentrando casi un 25% del total.

Datos de Población Censo 2010

Población			Habitantes por Grupos de edad				Densidad (Hab/ Km ²)		
Total	Urbana	Rural	0-14	15-29	30-64	65 y más	1990	2000	2010
4,653,458	4,406,125	247,333	1,259,253	1,192,237	1,801,213	337,713	48	60	73
100%	94.7%	5.3%	27%	26%	39%	7%			

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por INEGI.

Proyecciones de Población

Año	Población	Crecimiento anual
2014	5,005,821	1.3%
2015	5,073,874	1.4%
2020	5,386,746	1.2%
2025	5,669,102	1.0%
2030	5,946,152	1.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la proyección de población 2010-2050 realizado por CONAPO.

Migración Censo 2010

Migración		Lugar de nacimiento	
Inmigración	Emigración	Misma Entidad	Otra entidad
		3,547,313	961,505
3.17%	1.80%	79%	21%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por INEGI.

Economía y Empleo

La zona norte del país es de las más desarrolladas, por lo que los indicadores económicos de Nuevo León se muestran positivos en comparación a los niveles nacionales, el PIB de Nuevo León representa un 7.4% del PIB nacional.

(Millones de pesos y pesos corrientes)

Producto Interno Bruto 2012	Nuevo León	Nacional
PIB (Millones de pesos)	949,244	12,912,907
PIB per cápita (pesos)	194,963	110,316
Tasa de crecimiento Media Anual del PIB (2003-2012)	4.40%	2.70%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información INEGI, Consulta Interactiva de datos.

Por otro lado la tasa de desempleo de Nuevo León está por encima de la nacional y muestra un alto nivel. En general los salarios también son mayores, respecto al salario mínimo Nuevo León se encuentra en la categoría A y actualmente este salario es de 67.29 pesos.

Empleo e Ingreso	Nuevo León	Nacional
Población Económicamente Activa (PEA) al I Trimestre 2014	2,304,986	52,675,784
Tasa de desocupación respecto a la PEA al I Trimestre 2014	5.5%	4.8%
Promedio diario del salario base de cotización IMSS a Junio 2014	319.82	282.59

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información INEGI, Consulta Interactiva de datos.

Inflación	Monterrey	Región Noroeste del país	Nacional
Inflación acumulada anual Julio 2014	1.07%	-2.69%	1.37%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información Económica del INEGI.

Educación

En educación Nuevo León también presenta niveles superiores a los nacionales con excepción de la absorción y deserción escolar a nivel bachillerato.

Grado de Escolaridad Para 2010 (años)	Nuevo León	Nacional
Promedio escolaridad población de 15 o más años	9.81	8.63
Promedio escolaridad de población económicamente activa (PEA)	10.32	9.24

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por INEGI.

% de Absorción y Deserción Escolar	Nuevo León		Nacional	
	Absorción	Deserción	Absorción	Deserción
Secundaria	98.8%	4.3%	96.9%	5.3%
Bachillerato	91.2%	16.7%	91.6%	13.9%
Educación Superior	99.9%	4.0%	85.9%	7.6%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por INEGI.

Vivienda

Para la vivienda también se muestran mejores condiciones para Nuevo León que para el conjunto del país, lo cual también se explica por el alto nivel de urbanización facilitando el acceso a servicios básicos.

Número total de viviendas y sus condiciones básicas	Nuevo León	Nacional
Viviendas Habitadas	1,210,893	28,614,991
Habitantes	4,653,261	112,327,172
Promedio hab. Por vivienda	3.85	3.93
Promedio de ocupantes por cuarto	0.91	1.08
% de Viviendas con agua y drenaje (Conectado a la red pública)	88%	71%
% que Dispone Energía Eléctrica	97%	96%
% con Techo solido	88%	72%
% con Techo ligero	10%	28%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por INEGI.

Salud

Por último en el área de salud, la esperanza de vida para el Estado de Nuevo León se encuentra ligeramente por encima a la nacional, así como tiene un mayor número de población inscrita a algún instituto de seguridad social, pero por esta misma razón cuenta con menor número de personal y mobiliario para la atención de derechohabientes.

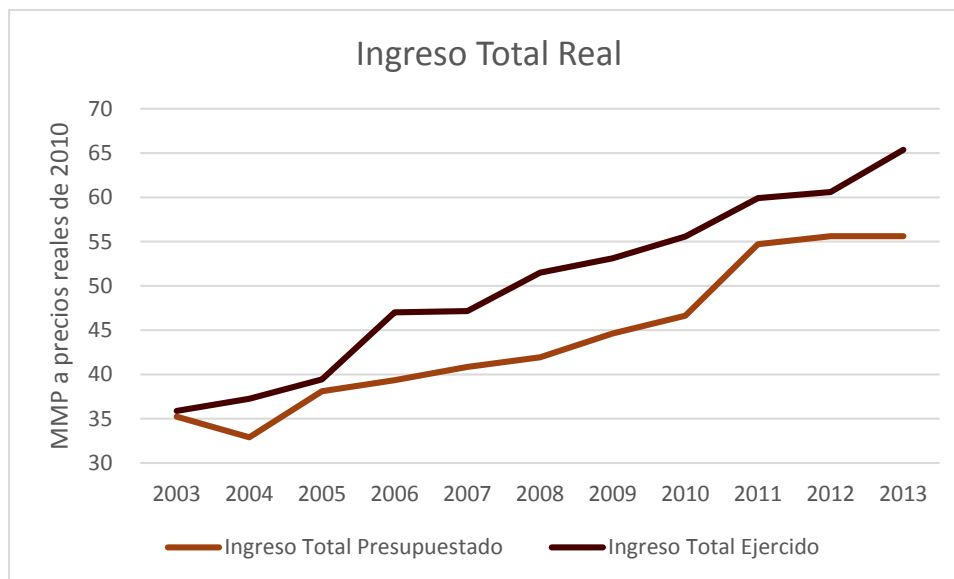
Salud y Seguridad Social	Nuevo León	Nacional
Esperanza de vida - años (2013)	75.58	74.51
% de Población derechohabiente	77.1%	64.6%
% de Población No Derechohabiente	20.3%	33.8%
Calidad del servicio Nacional de Salud (por cada 100 mil habitantes - 2012)		
Médicos en contacto con el paciente	135	167
Enfermeras	222	252
Camas Censables	75	78
Consultorio	53	63
Consultas externas generales	1,694	1,909
% de Ocupación Hospitalaria	74.44%	76.3%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información INEGI, Consulta Interactiva de Datos.

INGRESOS

El ingreso total recaudado al 31 de diciembre de 2013 fue de 73 MMP^{1 2} con una diferencia de poco más de 10 MMP a lo dispuesto en la ley de ingresos correspondiente al 2013.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del Gobierno del Estado de Nuevo León.

La recaudación en términos reales³ aumentó un 82.2% de 2003 a 2013, y la tasa promedio de crecimiento del mismo periodo es de 6.2%. Indicando que en un periodo de 10 años el ingreso no ha logrado duplicarse mientras que el gasto está por encima de su doble y la deuda se ha triplicado.

¹ Miles de millones de pesos.

² Valores nominales, únicamente las tasas de crecimiento se presentaron en valores reales.

³ Todas las tasas de crecimiento se presentaron en términos reales a menos que se especifique o contrario. Precios reales de 2010.

Tabla 1

Comparativa de Crecimiento

	Ingreso Total	Gasto Total	Deuda Consolidada Total
Tasa media de crecimiento	6.2%	12.5%	12.3%
Crecimiento total 2003 a 2013	82.20%	116%	219%

Es importante mencionar que en sus reportes financieros el Gobierno del Estado de Nuevo León (GENL) adjudica como ingreso ciertos financiamientos, pero parte de estos financiamientos fueron por concepto de reestructuración y renovación de créditos, por lo que se eliminaron y únicamente se considera el financiamiento utilizado para el gasto operativo.

Estructura del Ingreso.

Los 3 componentes principales del ingreso son los ingresos propios, aquellos generados por la recolección de impuestos estatales, el cobro de derechos así como productos y aprovechamientos generados de tipo corriente, también están los ingresos de índole federal, los cuales son las participaciones y aportaciones federales, y por último los ingresos extraordinarios, entre los cuales se incluyen las Edefas⁴, los financiamientos⁵, los estímulos fiscales, entre otros.

Tabla 2

Estructura de los Ingresos

Concepto	2013
Ingresos de la Gestión (Propios)	17.5
Impuestos	7.1
Derechos	2.1
Productos de Tipo Corriente	0.3
Aprovechamientos de tipo corriente	8.0
Participaciones y Aportaciones Federales	55.4
Ingresos Extraordinarios	0.1
Financiamientos	-
Otros	0.1
EDEFAS	-
TOTAL de Ingresos	73.0

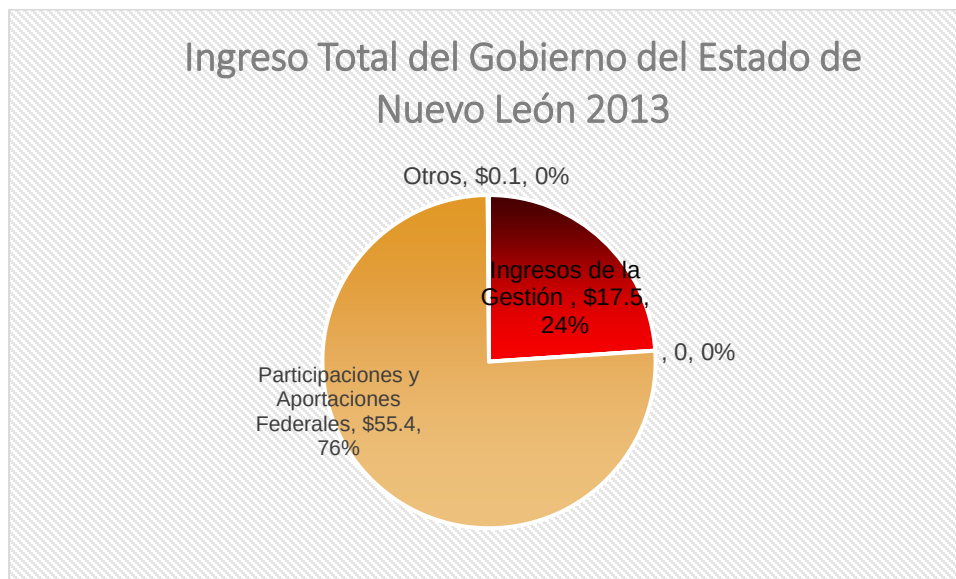
Fuente: Elaboración propia con datos del sitio del GENL. Cifras en MMP a precios nominales.

⁴ Excedentes de ejercicios fiscales anteriores.

⁵ No están incluidos en este análisis aquellos por motivo de reestructuración.

Para el año 2013, reportado al 31 de diciembre el monto total recaudado para los 3 rubros principales se muestra como sigue:

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL. Cifras en MMP a precios corrientes.

El rubro más importante es el de participaciones y aportaciones federales, ya que representan para todos los años del periodo analizado al menos un 76% de los ingresos totales. Significando que los ingresos propios a lo mucho han llegado a ser del 24% del total, lo cual ocurrió en 2013 y por el contrario en 2010 alcanzaron su monto más bajo con tan solo un 8%. Este importante incremento en los ingresos propios de 2013 se debe principalmente al incremento en el impuesto sobre nóminas.

Evolución del Ingreso Total

Tabla 3

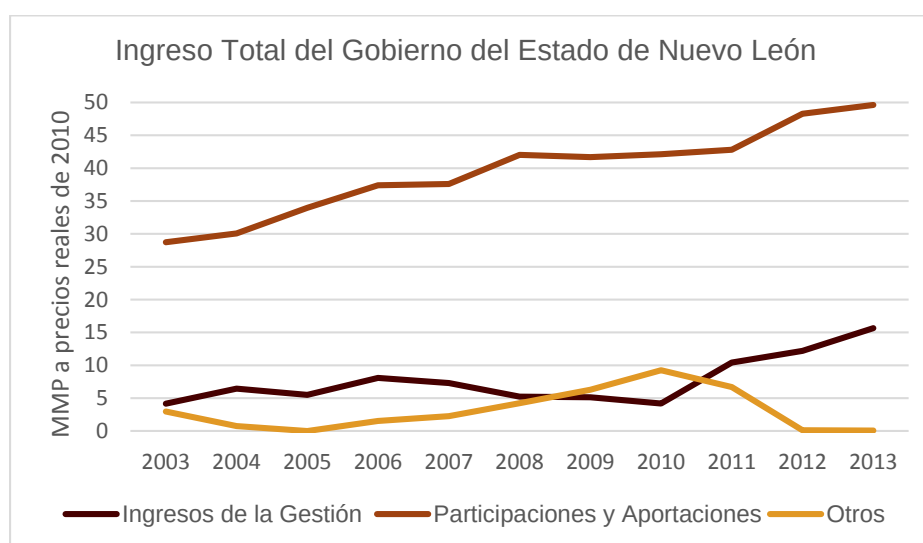
Proporción del Total de Ingreso

Año	Ingresos de la Gestión (Propios)	Participaciones y Aportaciones Federales	Otros
2003	12%	80%	8%
2004	17%	81%	2%
2005	14%	86%	0%
2006	17%	80%	3%
2007	15%	80%	5%
2008	10%	82%	8%
2009	10%	78%	12%
2010	8%	76%	17%
2011	17%	71%	11%
2012	20%	80%	0%
2013	24%	76%	0%

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

A continuación se presenta el crecimiento real de los 3 conceptos principales que integran el Ingreso Total, donde se puede observar el comportamiento negativo de los ingresos propios hasta 2011, fecha en que éstos empiezan a repuntar, mientras que las aportaciones federales se han mantenido con un crecimiento relativamente estable.

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

Tabla 4

Tasa de Crecimiento de los Componentes del Ingreso

Año	Ingresos de la Gestión (Propios)	Participaciones y Aportaciones Federales	Otros
2004	55%	5%	-
2005	-15%	13%	-
2006	47%	10%	-
2007	-10%	1%	48%
2008	-28%	12%	0%
2009	-2%	-1%	-39%
2010	-19%	1%	173%
2011	149%	2%	-4%
2012	17%	13%	-97%
2013	28%	3%	-32%

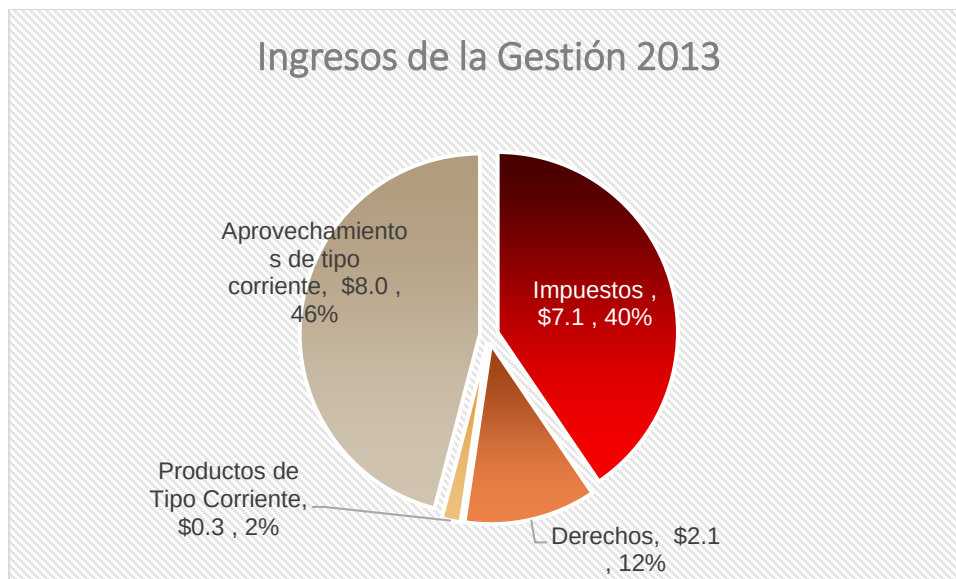
Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL

Ingresos Propios

El crecimiento en 2011 de los ingresos propios se debe principalmente a la re-etiquetación del Impuesto sobre la Tenencia y el Uso de Vehículos que paso de ser ingreso federal y estar incluido en la sección de aportaciones federales a ser de beneficio directo del Estado y representarse dentro de sus ingresos propios. Además hubo un importante incremento en la recaudación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN), y del cobro de derechos a causa de la sustitución de placas de automóviles, responsabilidad del ICV.

Como se mencionó anteriormente las participaciones y aportaciones federales representan la mayoría de los ingresos captados por el GENL, esta cantidad es repartida principalmente entre los organismos descentralizados, las entidades autónomas y los municipios. En los últimos 3 años como se observa en la *tabla 3* los ingresos propios han incrementado su proporción dentro de la recolección total, por lo que es importante mencionar cómo se integraron los ingresos de la gestión (propios) para el año 2013, en el cual representaron su máxima participación⁶ dentro del Ingreso Total.

Gráfica 4



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

⁶ Para el periodo 2003-2013.

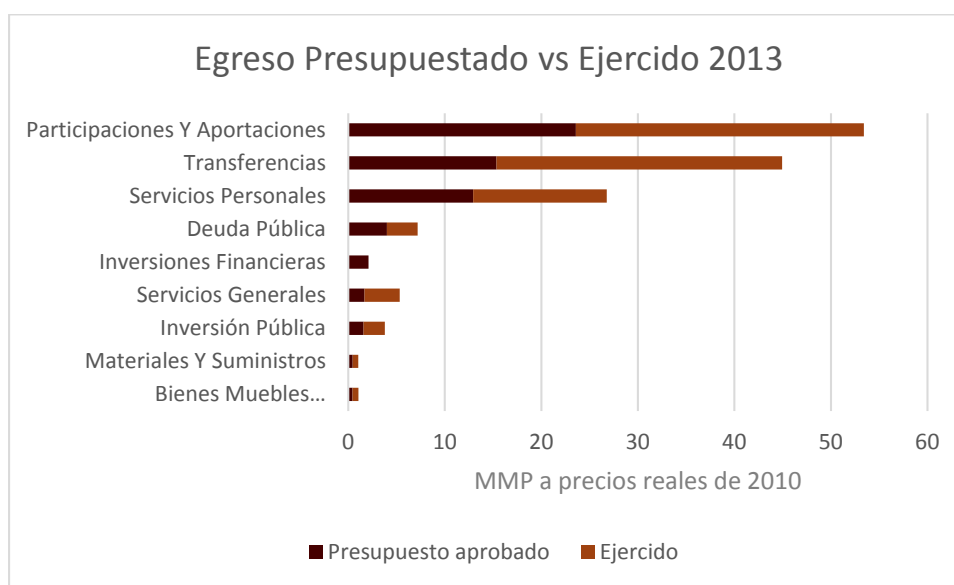
Los aprovechamientos de tipo corriente como se puede ver son el principal componente de los ingresos propios, el cual también se compone de impuestos y otros similares, pero los cuales se catalogan aparte, en el anexo 3 se puede ver a detalle los componentes de cada rubro.

En conclusión, a pesar de que los ingresos propios han tenido un crecimiento importante en los últimos 3 años, y que las aportaciones federales siguen una tasa constante de crecimiento, la evolución de los ingresos sigue muy por debajo del gasto y de la deuda pública, como se verá a detalle más adelante.

GASTO

El Gasto Total ejercido correspondiente al 31 de diciembre de 2013 fue de 83.5 MMP. Cifra en un 34% mayor a la del presupuesto aprobado en la ley de ingresos para el ejercicio de ese año, la cual era de 62.1 MMP, el principal responsable es el concepto de transferencias el cual casi duplico la erogación programada, puesto que paso de 15.4 MMP a 29.6 MMP; el otro rubro que rebaso en gran cantidad el presupuesto fue el de participaciones y aportaciones, con un 26% más de lo estimado, y en una cantidad significativa. En general el gasto total estuvo un 34% por encima de la ley de egresos y todos los rubros tuvieron incrementos muy por encima de lo presupuestado. La *gráfica 5* muestra esta comparativa.

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

Es importante mencionar que en este análisis no se incluye los egresos originados por reestructuración de deuda, solo se incluye el pago de intereses, comisiones, amortizaciones y otros gastos no provenientes de nuevos créditos.

Estructura del Gasto

La estructura conformada para el 2013 por clasificación del gasto se muestra en la *tabla 5*.

Tabla 5

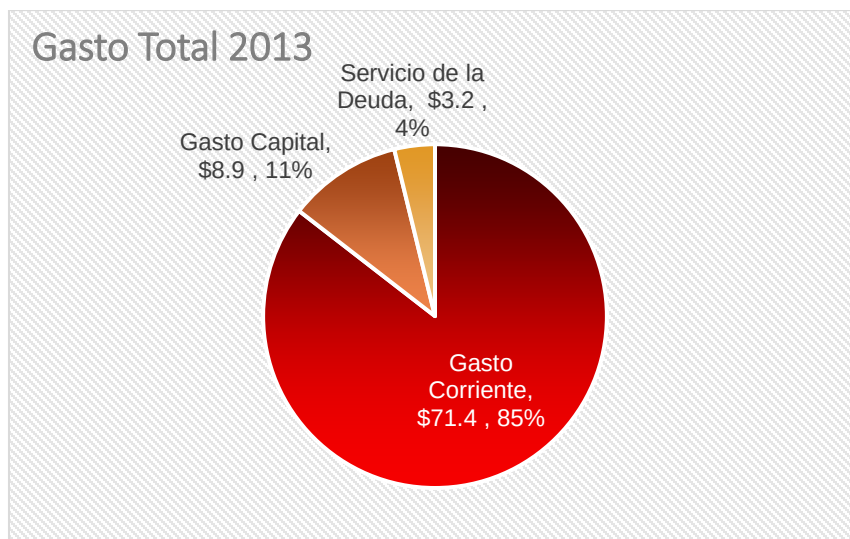
Estructura por Clasificación del Gasto 2013

	Miles de millones de pesos
Gastos de Funcionamiento	18.1
Servicios Personales	13.8
Materiales y Suministros	0.6
Servicios Generales	3.6
Inversión Pública	7.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27.7
Participaciones y Aportaciones	26.0
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	3.2
Otros Gastos	0.6
GASTO TOTAL	83.5

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio del GENL.

El gasto total se divide entre gasto corriente, gasto de capital y el servicio de la deuda, el cual se puede ver representado con las siguientes gráficas.

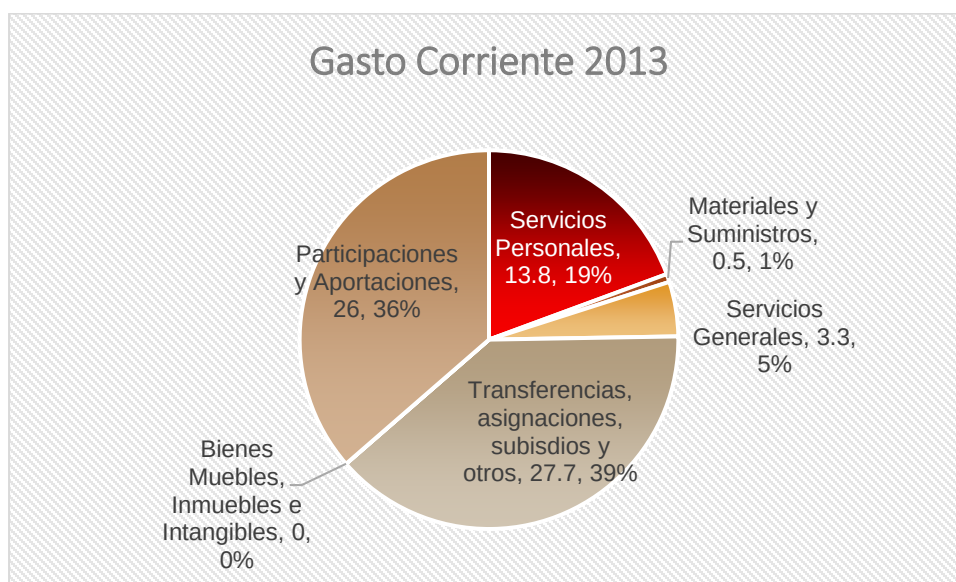
Gráfica 6



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL. Cifras en MMP a precios nominales.

El gasto corriente para 2013 representó más de un 85% del gasto total, el gasto corriente es también llamado gasto de operación, sirve para cubrir sueldos y demás prestaciones, así como los materiales y servicios necesarios para las actividades diarias, y de consumo inmediato.

Gráfica 7



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL

Las transferencias representan la mayor proporción del gasto corriente, seguidas de las participaciones y aportaciones en segundo lugar. Las transferencias se refieren a los recursos en forma de ayuda y subsidio destinados tanto al sector público como privado, y a los organismos paraestatales como apoyo a su política económica y social. En el anexo 6, el estado de actividades, se puede observar los componentes de las transferencias, aunque solo existe detalle en los montos asignados a partir de 2012. Mientras que las aportaciones y participaciones son los fondos tanto de carácter federal como estatal correspondientes a cada municipio del Estado y sus entidades paraestatales⁷. En el anexo 7 se puede observar la cantidad de participaciones y aportaciones asignadas a cada municipio⁸ para el año 2013 y 2012, así como las fórmulas de repartición.

El concepto de servicios personales también abarca una parte muy importante del gasto corriente, los servicios personales incluyen todos los productos generados de la relación laboral de una persona física con las entidades públicas del GENL, esta relación puede ser de carácter permanente o transitorio e incluye sueldos, pago de honorarios, prestaciones de ley y prestaciones superiores a las de ley, estímulos, bonos, entre otros productos⁹. Por lo que casi una quinta parte del gasto corriente y una sexta parte del gasto total es usado en personal.

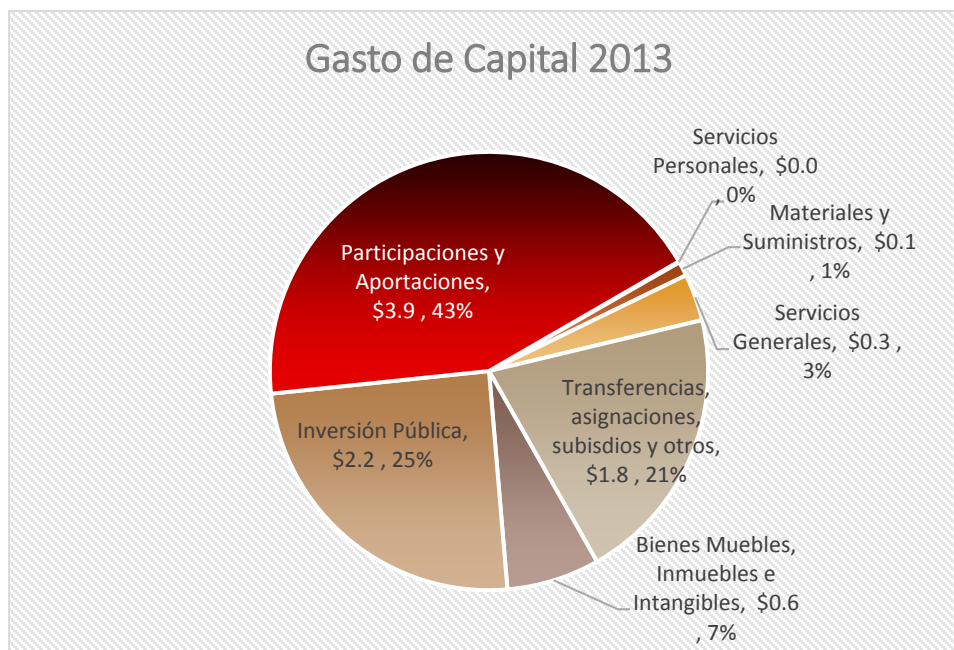
Por otro lado tenemos el gasto de capital, el cual si bien incluye la inversión pública, ésta solo representa un 25% de del gasto de capital y un 3% del gasto total, el resto del gasto de capital si bien es usado en material y servicios productivos, siguen constituyendo gran parte de gasto operativo, incluso dentro del rubro de inversión pública una gran parte es en bienes de dominio del GENL únicamente y solo una parte de dominio público. En general el rubro más representativo de este gasto es el de participaciones y aportaciones, seguido del de inversión pública, dejando a los otros con poca relevancia sobre el total.

⁷ Anterior a 2011 el rubro de aportaciones y participaciones se encontraba dentro del rubro de transferencias.

⁸ Las cantidades en el anexo incluyen tanto gasto corriente como de capital

⁹ Jubilaciones y pensiones pertenecen al rubro de transferencias, por lo que no son incluidas en esta área.

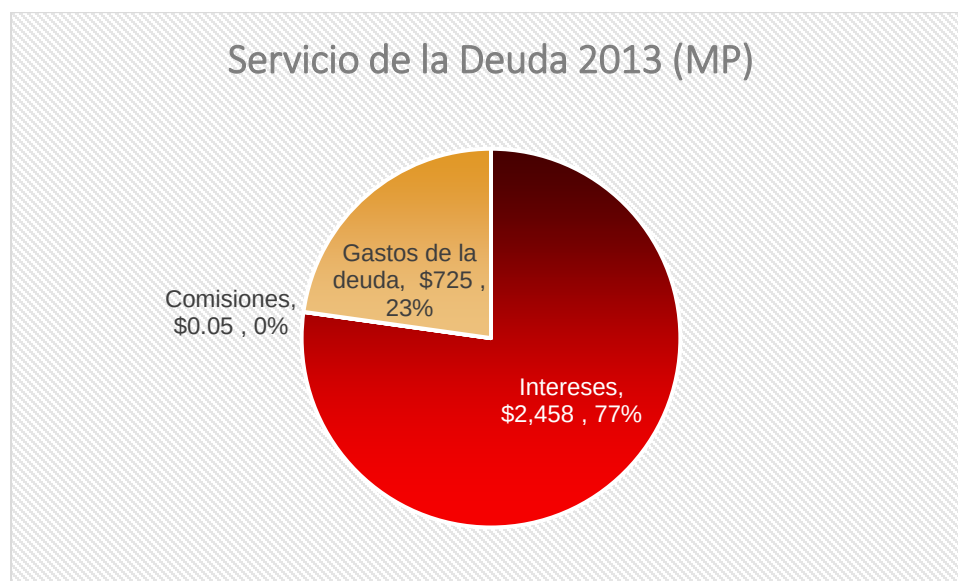
Gráfica 8



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL. Cifras en Millones de pesos nominales.

Por último el servicio de la deuda, en el cual no incluimos el pago de amortizaciones por reestructura, representó solo un 3% del gasto total con el pago de intereses y demás gastos relacionados a la deuda. Las amortizaciones originadas por la reestructura fueron de más de 27 MMP, lo cual altera en gran medida los resultados del gasto, pero dado que el origen de este pago fue un crédito nuevo, no es relevante para un análisis real del gasto. Más adelante se detallaran las amortizaciones por reestructura.

Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL. Cifras en millones de pesos nominales.

Evolución del Gasto

En general el gasto total ha presentado un crecimiento sostenido, con una tasa media de 12.5%, y comparando 2013 contra 2003 ha crecido un 116%, por lo que el gasto se ha duplicado en un periodo de 10 años a diferencia del 82% del crecimiento de los ingresos que aún está lejos de duplicarse.

Tabla 6

Comparativa De Crecimiento

	Ingreso Total	Gasto Total	Deuda Consolidada Total
Tasa media de crecimiento	6.2%	12.5%	12.3%
Crecimiento total 2003 a 2013	82.20%	116%	219%

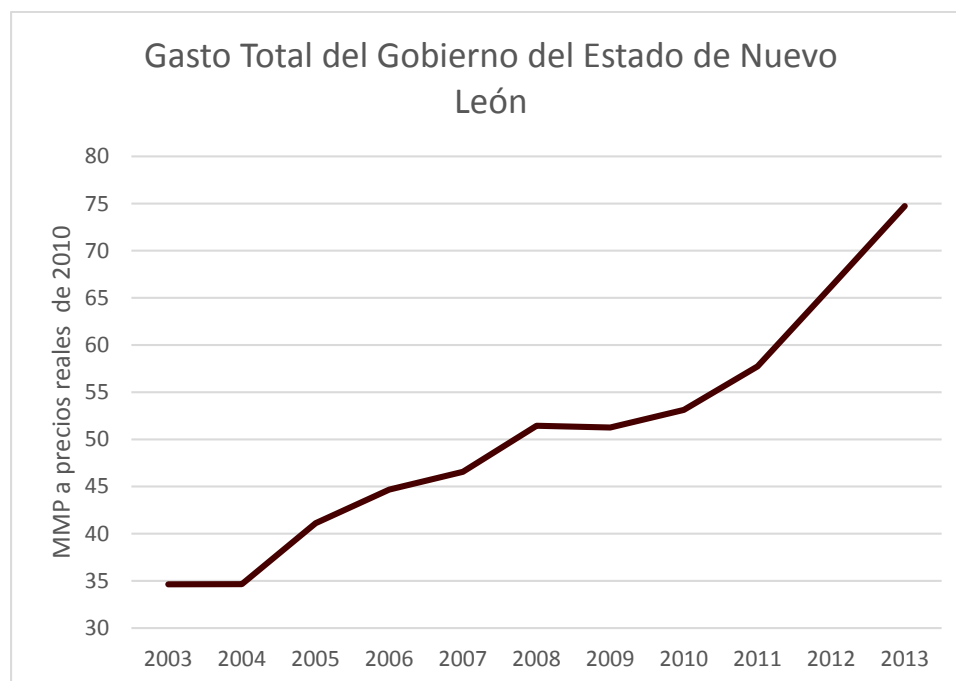
Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

Los crecimientos más pronunciados son en 2005 y 2013 con un 18.7% y 14.7% respectivamente. En 2005 se debió principalmente a un incremento en el programa estatal de inversión, principalmente en obras viales en la expansión de ciertas avenidas y construcción de puentes en las avenidas Miguel de la Madrid y otras más.; Sobresaliendo entre las obras de ese año la expansión de la línea dos del metro. Los fondos destinados a mejoramiento urbano fueron principalmente a causa del proyecto FORUM que se llevaría a cabo en 2007. El otro sector importante en este año fue el de desarrollo social, el cual estuvo compuesto por la construcción y mejoramiento de áreas recreativas. Es importante destacar que previo a 2012 el rubro de inversión se componía de todo el gasto de capital, por lo que algunos aspectos no representan una verdadera inversión sino un gasto, como la llamada inversión social, que incluye las becas y donativos realizados a sectores marginados de la población, como el programa 70 y más.

La importante variación en 2012 se debió en parte a los gastos de funcionamiento, principalmente a una variación nominal de un 88% en los servicios generales, además

de un incremento en el rubro de transferencias y participaciones¹⁰, así como en el de inversión. De esta inversión, cuatro quintas partes pertenecen al gasto de capital en transferencias y participaciones, siendo éstas las principales responsables del incremento del gasto para este año, lo cual no se ve correspondido con un aumento en los ingresos, ya que para 2012 su crecimiento fue mínimo.

Gráfica 10



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

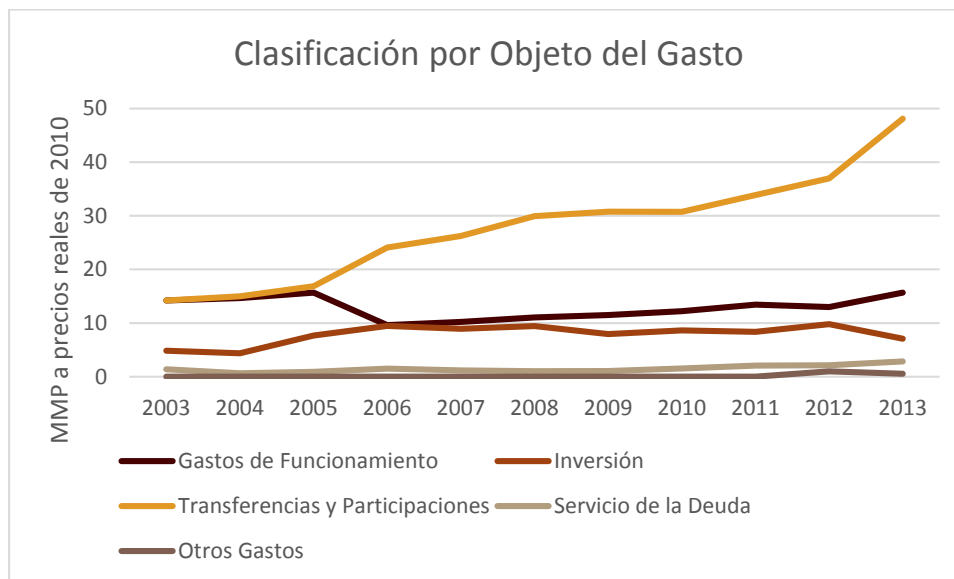
Al principio del capítulo se mostró la estructura del gasto por su objeto de uso, el cual se conforma por el gasto de funcionamiento, la inversión, las transferencias y aportaciones¹¹ realizadas a municipios y entidades paraestatales, el servicio de la deuda y otros gastos diversos. La *gráfica 10* muestra la evolución de cada uno de estos rubros,

¹⁰ Para el año 2012 las participaciones y aportaciones se encuentran separadas de las transferencias, pero previamente se encontraban unidas, para fines de comparación se consideran en un solo grupo.

¹¹ En esta clasificación las transferencias solo incluyen el porcentaje de gasto corriente, el gasto de capital de transferencias está incluido en la inversión.

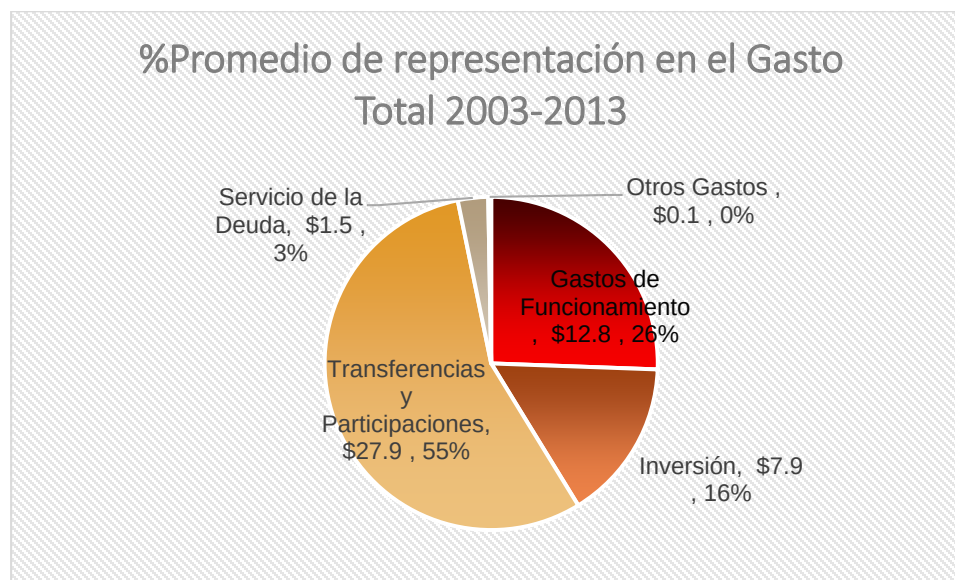
mientras que la *gráfica 11* presenta el promedio del que cada rubro forma parte del total en el periodo de 2003 a 2013.

Gráfica 11



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

Gráfica 12



Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL. Cifras en miles de millones de pesos a precios reales de 2010.

La sección de transferencias y participaciones es la más representativa del gasto y se ha encontrado en constante crecimiento con una tasa media de 13% de 2003 a 2013, mientras que los gastos de funcionamiento han representado una tercera parte del gasto total, su comportamiento ha sido muy irregular pues muestra tanto tasas positivas de crecimiento como negativas, por lo que su tasa de crecimiento media en el periodo analizado es de solo un 1%

El rubro con mayor crecimiento medio fue el de la deuda pública, con un 7.6%, esto sobre todo por aumentos en los últimos años, donde se ha venido incrementando de una forma extraordinaria y con ello los gastos derivados de ésta. La deuda se analizará a detalle más adelante.

Por otra parte el rubro de transferencias y aportaciones, el cual tiene la segunda tasa de crecimiento promedio más alta, representa más de un 55%, lo que la convierte en la principal causa del aumento en el gasto público. Para 2013 tuvo una tasa de 30.1% de crecimiento a comparación de lo ejercido en 2012, siendo la más alta desde el 2006¹² donde había ocurrido un incremento real de 7.2 MMP, y en esta ocasión excede los 11 MMP, atribuible casi en su totalidad a las transferencias a los organismos paraestatales. Cabe destacar que este aumento de las transferencias es únicamente en gasto corriente, y que de 2012 a 2013 las transferencias para el gasto de capital disminuyeron.¹³

En conclusión la evolución del gasto ha sido primordialmente en gasto corriente tanto en el gobierno central como en las transferencias a los diversos organismos descentralizados como a municipios.

Anteriormente se mencionó que los servicios personales representaron para 2013 una sexta parte del gasto total, por lo que es un rubro de alta importancia, y se presenta un análisis más detallado sobre éstos.

¹² Únicamente se refiere al periodo comprendido entre 2003 y 2013.

¹³ Estas están representadas en el concepto de inversión.

Servicios personales

A continuación se presentarán egresos del Gobierno del Estado de Nuevo León por remuneración de servicios personales, en sus distintas instancias y niveles, para el año 2014.

Según el Decreto 142 de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio de 2014, Los sueldos del Gobernador, del Presidente y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, de los Consejeros de la Judicatura, de los Secretarios y demás funcionarios de nivel equivalente, serán entre 96,166 pesos y \$158,000 pesos¹⁴

En el caso de los subsecretarios y demás funcionarios de nivel equivalente, la percepción mensual irá de una cantidad mínima de 79,887 pesos a una cantidad máxima de \$124,130 pesos

Por otra parte, para los Diputados el sueldo mensual será de una cantidad mínima de \$79,957 y una cantidad máxima de \$90,863

El organismo técnico y superior de fiscalización y control gubernamental auxiliar del Congreso en su función de revisión de cuentas públicas para la entidad, es la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León¹⁵. Éste organismo cuenta con 284 plazas autorizadas para el ejercicio de 2014 y entre los servidores públicos que se requieren existen 9 niveles, los cuales van desde un auditor general cuyo sueldo promedio es de \$148,500 mensuales hasta personal de intendencia, cuya remuneración media es de \$7,250¹⁶

¹⁴ Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142 Publicado en Periódico Oficial núm. 164-II de fecha 27 diciembre 2013

¹⁵ Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, extraído de <http://www.asenl.gob.mx/>

¹⁶ Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142 Publicado en Periódico Oficial núm. 164-II de fecha 27 diciembre 2013

Tabla 7

Tabulador Base de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León (2014)

(Miles de pesos)

Nivel	Grupo	Mínimo	Media	Máximo	Plazas Autorizadas
1	Auditor General	125	148.5	172	1
2	Auditor Especial y Titular de Unidad	85	104.5	124	5
3	Director	51	67.5	84	15
4	Sub Director y Coordinador	42	46	50	3
5	Supervisor	34	37.5	41	11
6	Jefe	22	27.5	33	77
7	Auditor y Analista	14	18.7	23.4	141
8	Personal Administrativo	9.6	11.8	13.9	27
9	Personal Intendencia	5	7.3	9.5	4
Total					284

Fuente: Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142.

Con respecto al Poder Ejecutivo de Nuevo León, el tabulador de sueldos correspondientes al 2014 registra 20 niveles entre 8 categorías laborales, que van desde Encargado, cuyo sueldo mensual promedio es de \$3,128 hasta Director General, cuyo sueldo es de \$80,950 El total de plazas asignadas fue de 15,266¹⁷.

¹⁷ Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142 Publicado en Periódico Oficial núm. 164-II de fecha 27 diciembre 2013

Tabla 8

Tabulador Base de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo (2014)

(Miles de pesos)

Nivel	Número de Plazas	Mínimo		Máximo	
		Jornada ampliada	Jornada Normal	Jornada ampliada	Jornada normal
1	0	4	3.1	6	4.7
2	435	4.8	3.7	7.1	5.6
3	970	5.6	4.3	8.4	6.5
4	2,636	6.6	5.1	9.9	7.7
5	479	7.8	6	11.6	9.1
6	4,574	9.2	7.2	13.8	10.7
7	1,004	10.9	8.5	16.4	12.8
8	1,689	13.0	10.1	19.5	15.2
9	1,057	15.5	12.0	23.2	18.1
10	584	18.5	14.4	27.8	21.6
11	609	22.1	17.2	33.1	25.8
12	380	26.4	20.5	39.5	30.8
13	215	32.1	24.9	47.3	36.8
14	351	38.3	29.8	55.6	43.2
15	97	45.5	35.4	64.5	50.1
16	79	53.1	NA	73.2	NA
17	37	59.3	NA	80.5	NA
18	28	67.1	NA	88.8	NA
19	21	74.2		98.2	
20	21	80.9	NA	107	NA
Total	15,266				

Fuente: Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142

Para conocer completamente los egresos del Estado de Nuevo León, destinados al Poder Ejecutivo estatal, deben tomarse en cuenta los sueldos de los titulares de las Secretarías. También es importante conocer cuál es el presupuesto que se destina a cada Secretaría para el cumplimiento de sus funciones.

El Poder Ejecutivo del Estado en su nivel máximo cuenta con 14 Secretarías u Oficinas. Los presupuestos asignados para cada una de ellas en el ejercicio de 2014, oscila entre los 11.607 MP hasta los \$30,391 MP.

Por otro lado las remuneraciones mensuales percibidas por los titulares de cada Secretaría, en cantidad neta, van desde los \$70,567 mensuales, hasta los \$86,711¹⁸.

Cabe destacar, que se considera remuneración toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales¹⁹.

¹⁸ Fuente: Transparencia y acceso a la información pública Nuevo León (2009) Nómina mensual del 2014, extraída el 20 de julio de 2014 de http://sqi.nl.gob.mx/Nomina_2009/

¹⁹ Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142 Publicado en Periódico Oficial núm. 164-II de fecha 27 diciembre 2013

Presupuesto por Dependencia del GENL y Sueldos de Titulares

**Gobierno del Estado
de Nuevo León** (Miles de pesos)

Oficina Ejecutiva del Gobernador

Presupuesto \$88,517/ Sueldo del titular \$81

Secretaría General de Gobierno

Presupuesto, \$1, 193, 038/ Sueldo del titular: \$ 87

Secretaría de Seguridad Pública

Presupuesto \$3,113,002/ Sueldo del titular: \$87

Secretaría de Salud

Presupuesto \$191,325/ Sueldo del titular: \$81

Secretaría de Obras Públicas

Presupuesto \$1,044,302/ Sueldo del titular: \$81

Secretaría de Educación

Presupuesto \$9,127,936/Sueldo del titular: \$86

Secretaría de Desarrollo Económico

Presupuesto \$413,564. Sueldo del titular: \$81

Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado

Presupuesto \$30,391,140/ Sueldo del titular: \$87

Secretaría del Trabajo

Presupuesto \$211,461/ Sueldo del titular \$70

Contraloría y Transparencia Gubernamental

Presupuesto \$94,141/ Sueldo del titular: \$70

Procuraduría General de Justicia

Presupuesto \$1,857,688/ Sueldo del titular: \$87

Secretaría de Desarrollo Sustentable

Presupuesto \$1,030,519/ Sueldo del titular: \$70

Consejería Jurídica del Gobernador

Presupuesto \$11,607 Sueldo del titular: \$70

Secretaría de Desarrollo Social

Presupuesto \$1,808,157/ Sueldo del titular: \$70

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

Además en el Congreso del Estado existen 145 plazas asignadas, entre los 7 niveles de trabajo existentes, los cuales abarcan desde la Oficialía Mayor, la Tesorería y las Direcciones, hasta la Recepción y Asistencia Administrativa.

Los sueldos del nivel más bajo oscilan entre los \$5000 y \$9500 mensuales mientras que las remuneraciones mensuales para las categorías del nivel más alto varían de \$68,979 pesos hasta los \$107,700²⁰.

²⁰ *Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142 Publicado en Periódico Oficial núm. 164-II de fecha 27 diciembre 2013*

Tabla 9

Remuneraciones del Personal del Congreso del Estado de Nuevo León para 2014 (Miles de Pesos)

Grupo de Categorías	Nivel	Número de Plazas	Sueldo mensual	
			Mínimo	Máximo
Oficial Mayor, Tesorero, Director de Centro de Estudios Legislativos y Director de la Unidad de Adquisiciones	1	4	68.9	107.7
Director de Informática, Subdirector de CEL, Jefe de Contabilidad y Secretario Particular	2	4	53.5	67.6
Director de Comunicación Social, Director Jurídico, Jefe de Oficina de la COCRI, Oficial Primero, Asesor Jurídico de Grupo Legislativo, Jefe de Departamento y Administrador de Grupo Legislativo.	3	10	43	52
Subdirector, Coordinador, Jefe de Departamento, Asesor, Subcoordinador, Secretario Técnico, Asistente y Auxiliar de Prensa.	4	32	27.1	40.3
Subdirector, Coordinador, Jefe de Departamento, Asesor, Secretaria Técnica, Secretaria, Asistente, Auxiliar y Técnico en Mantenimiento.	5	34	15.9	26.9
Secretaria, Asistente, Chofer, Auxiliar y Recepcionista.	6	54	9.9	15.9
Asistente, Auxiliar, Recepcionista y Oficial Administrativo.	7	7	5	9.5
Total		145		

Fuente: Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142.

Es importante considerar también los sueldos de los Diputados del Congreso del Estado de Nuevo León. El total de Diputados en el Congreso es de 42 y la remuneración mensual se encuentra entre los \$79,957 y los \$90,863²¹y²².

Tabla 10

Remuneraciones y Representación por Partido de los Diputados Locales de Nuevo León, para 2014

Partido	Número de Diputados	Representación en el Congreso	Sueldo mensual (Miles de pesos)
PAN	18	43%	80-91
PRI	16	38%	
PT	1	2%	
Nueva Alianza	3	7%	
Independientes	2	5%	
TOTAL	42		

Fuente: Honorable Congreso de Nuevo León.

En cuanto al Poder Judicial la Ley de Egresos nos indica que existen un total de 2383 empleados, de los cuales el Magistrado Presidente tiene un sueldo mensual que va de \$107,784 a los \$188,100, pasando por los Jueces de Primera Instancia cuya percepción oscila de \$84,603 a \$101,524 y los Secretarios de Sala cuyo sueldo es de \$ 41,857 a \$50,228 por mes, hasta los intendentes con remuneración no mayor a los \$7,400²³.

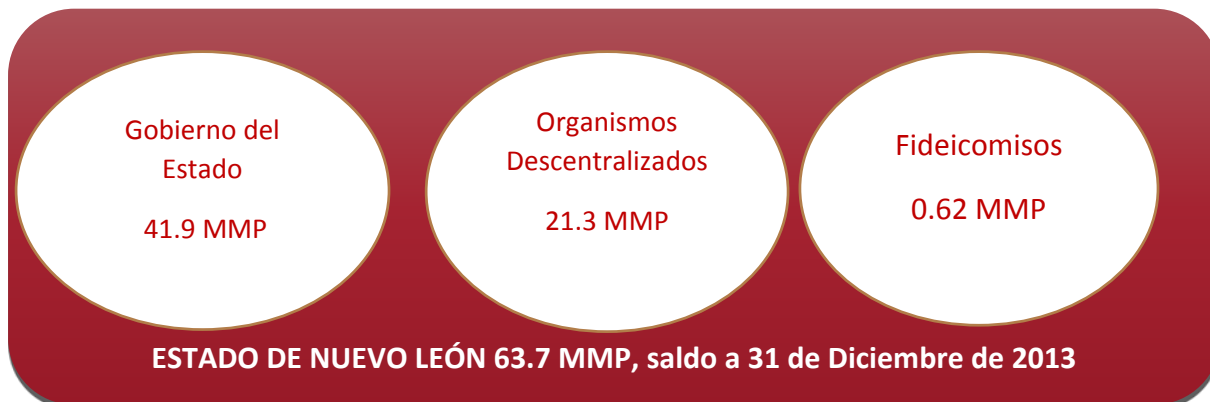
²¹ Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142 Publicado en Periódico Oficial núm. 164-II de fecha 27 diciembre 2013

²² Honorable Congreso de Nuevo León 2014, extraído del portal <http://www.hcnl.gob.mx/organizacion/diputados.php>

²³ Ley De Egresos Para El Estado De Nuevo León Para El Ejercicio 2014. D E C R E T O Núm. 142 Publicado en Periódico Oficial núm. 164-II de fecha 27 diciembre 2013

DEUDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2013 el Estado de Nuevo León presenta una deuda pública de **63.7 miles de millones de pesos**, la cual está dividida entre el Gobierno del Estado, los Organismos Descentralizados y los Fideicomisos. Es importante mencionar que el GENL no se adjudica responsabilidad sobre adeudos de organismos descentralizados y sus pasivos, ni de los pasivos correspondientes a los distintos fideicomisos. Así como también excluye de su saldo de deuda oficial los pasivos de corto plazo de las dependencias centrales. Reportando únicamente sus obligaciones financieras. Los saldos²⁴ a diciembre 2013 se representan de la siguiente forma.



²⁴ Incluyen pasivos de corto plazo.

Estructura de la Deuda Pública

A su vez el adeudo se clasifica en obligaciones financieras²⁵ o también llamada deuda pública directa y los pasivos de corto plazo²⁶. Los saldos al 31 de diciembre de cada año, en el periodo 2003-2004 se presentan a continuación en la *tabla 7*. Los pasivos de los fideicomisos²⁷ representan una cantidad mínima del adeudo total, por lo que no se consideraran en este análisis.

Tabla 11

Obligaciones Financieras y Otros Pasivos

Año	Gobierno de Estado de Nuevo León			Organismos descentralizados		Total ²⁸
	Obligaciones Financieras a Corto Plazo	Obligaciones Financieras a Largo Plazo	Pasivo Circulante Dependencias Centrales	Obligaciones Financieras	Pasivo Circulante	
2003	-	9.6		ND	ND	9.6
2004	-	10.3		ND	ND	10.3
2005	-	10.3	ND	ND	ND	12.6
2006	-	9.9	ND	5.1	ND	15.0
2007	-	8.3	ND	7.0	1.8	17.1
2008	-	8.3	ND	7.1	2.0	17.4
2009	1.9	8.0	ND	9.4	3.0	22.2
2010	3.0	12.0	ND	15.1	2.6	32.6
2011	0.8	16.9	ND	15.5	7.7	40.8
2012	0.4	22.7	8.9	18.5	7.5	57.9
2013	0.2	33.0	8.7	13.4	7.9	63.1
2014 ²⁹	0	32.8	10.6	13.3	10.0	66.7

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia del GENL. Cifras en miles de millones de pesos a precios nominales.

Como se mencionó anteriormente el saldo que el GENL reconoce como deuda y es el que reporta a la SHCP es el excluyente de los organismos descentralizados y los

²⁵ Pueden ser créditos contratados directamente con la banca comercial y de desarrollo o fideicomisos bursátiles contratados para la emisión de bonos.

²⁶ No incluye créditos con instituciones financieras catalogados como deuda.

²⁷ Se refiere a los fideicomisos establecidos con fines de operación del sector central y sus entidades paraestatales y no a aquellos creados para el pago de deuda, los cuales si se incluyen en el análisis.

²⁸ No incluye el saldo de fideicomisos

²⁹ Correspondiente al I Trimestre.

fideicomisos, así como de otros pasivos de corto plazo, el cual suma un monto de **33.2 MMP a diciembre del 2013**, dividiéndose en deuda a largo y corto plazo, la deuda a largo plazo está dividida entre la banca comercial, la banca de desarrollo y el mercado de valores, con un monto cada una de 23.5; 6.9 y 2.5 MMP respectivamente.

Los acreedores a diciembre de 2013 y 2012 fueron los siguientes.

Tabla 12

Saldo de la Deuda Pública Bruta Directa

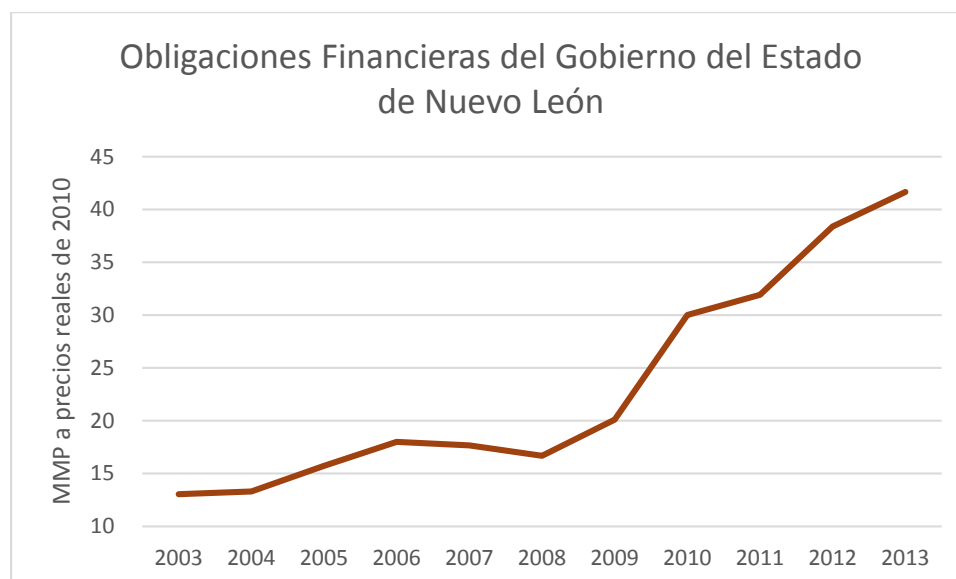
Tipo/Banco	Administración Central	
	2012	2013
Interacciones	2.8	1.2
Afirme	2.7	0.2
BBVA-Bancomer	3.7	5.3
Banorte	1.0	8.8
Banamex	1.5	0.0
Bajío	1.5	1.5
MULTIVA	0.6	1.5
Cofidan	0.2	0.1
BMV	2.9	2.5
BANOBRAS	5.5	6.4
BANOBRAS-Ecovía	0.4	0.4
HSBC	0.3	0.3
Inbursa		5.0
TOTAL	23.1	33.2

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL. Cifras en miles de millones de pesos a precios corrientes

A pesar de que el GENL no reconozca los adeudos de los organismos descentralizados como propios, estos siguen siendo parte de la deuda total, como ejemplo el fideicomiso 709 fue creado sin responsabilidad para el GENL, pero en 2013 fue absorbido completamente por este, debido a la incapacidad de pago del ICV, por lo que se analizaran los saldos de los organismos descentralizados como parte de la deuda consolidada total. Por otra parte los pasivos de corto plazo no son mostrados en los estados financieros anteriores a 2012, por lo que estos no se tomaran en cuenta para el resto del análisis.

Evolución de la Deuda Pública.

En general el comportamiento de la deuda pública del GENL³⁰ ha tenido un comportamiento creciente, con una ligera disminución en 2008 seguido de un precipitado y acelerado aumento a partir de 2009 detonado con la adquisición del fideicomiso 709 por el Instituto de Control Vehicular (ICV), patrimonio que fue otorgado al GENL para el fortalecimiento de las finanzas estatales. La siguiente gráfica muestra la evolución de la deuda en términos reales.



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno del Estado de Nuevo León.

La deuda pública directa³¹ ha tenido una tasa media de crecimiento de 12.3% en el periodo de 2003 a 2013, siendo el punto más alto de 2008 a 2009 donde alcanza una tasa de 51.9%. En general comparando 2013 con 2003 el crecimiento real de la deuda es de un 219%, indicando que la deuda se ha triplicado desde 2003.

³⁰ Incluyendo organismos descentralizados.

³¹ Excluye otros pasivos de corto plazo

Tabla 13

Obligaciones Financieras del Gobierno del Estado de Nuevo León y Organismos Descentralizados

Año	Valor nominal	Valor real	Tasa crecimiento real	% respecto al PIB Estatal
2003	9.6	13	-	2.0%
2004	10.3	13.2	1.9%	1.8%
2005	12.6	15.7	18.2%	2.0%
2006	15	17.9	14.5%	2.1%
2007	15.3	17.6	-1.8%	1.9%
2008	15.4	16.6	-5.6%	1.8%
2009	19.2	20.1	51.9%	2.4%
2010	30	30	18.5%	3.3%
2011	33.1	31.9	6.4%	3.3%
2012	41.6	38.4	20.3%	3.8%
2013	46.5	41.7	8.5%	NE
2014 ³²	46.1			

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL. Cifras expresadas en miles de millones de pesos.

³² Se refiere al primer trimestre.

Principales causas del crecimiento de la deuda del Estado.

El aumento de 2003 a 2004 fue poco significativo y se debió a una reestructuración de los créditos anteriores con el objetivo de reducir la tasa de interés y expandir el plazo de pago, entre los créditos pagados con esta reestructuración se encuentra el del Fideicomiso para el Desarrollo del Norte del Estado (FIDENOR) y el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey. Esta reestructuración se llevó a cabo mediante dos créditos, uno con la banca de desarrollo, BANOBRAS por 4 MMP y otro con Banorte por 2 MMP. A su vez se creó un nuevo fideicomiso para el pago del crédito acordado con BANOBRAS.

El aumento de 2004 a 2005 fue principalmente responsabilidad de la Red Estatal de Autopistas (REA), la cual a través de un fideicomiso bursátil emitió certificados en UDI'S pagaderos con las cuotas de la carretera Monterrey-Cadereyta. Este fideicomiso fue creado con la intención de administrar estos bienes para el pago en fecha programado a los propietarios de estos certificados. La deuda reportada por esta instancia a final de 2005 fue de 2.33 MMP. Cabe destacar que 1.5 MMP de este fideicomiso fueron aportados al GENL, donde éste los cataloga como aprovechamientos. Este nuevo fideicomiso, celebrado en diciembre de 2004 vino a sustituir el fideicomiso anterior celebrado en 1992 para el refinanciamiento de la autopista Monterrey-Cadereyta, el cual fue dado por finalizado el 8 de diciembre de 2004 para dar inicio a este nuevo fideicomiso el 9 de diciembre de 2004 por un monto de 2.26 MMP.

En 2006 el GENL volvió a realizar una reestructuración de su deuda, mediante la creación de un nuevo fideicomiso con HSBC con el cual se pagaron dos créditos adquiridos con Banorte para la emisión de certificados financieros en UDI'S por 2.4 MMP, esto es observable en el anexo 13 donde muestra la cancelación de la deuda con la banca comercial, y aumenta en una cantidad similar en el mercado de valores. En general este segmento de deuda no sufrió cambios mayores, por lo que el crecimiento de la deuda se debió principalmente a la emisión de certificados bursátiles por parte del ICV pagaderos con los ingresos del refrendo y control vehicular por un saldo a fin del periodo de 2.7 MMP, donde el remanente de este fideicomiso fue aportado a las finanzas estatales.

En 2007 y 2008 hubo una disminución mínima de la deuda en términos reales. En términos nominales hubo un pequeño aumento y principalmente a causa de una reestructuración de la deuda de Servicios de Agua y Drenaje (SADM) la cual dejó de recaer directamente sobre los recursos del estado y fue comprometida con ingresos propios del organismo descentralizado. Así como la contratación de un crédito por 300 MP de este mismo organismo, para la ampliación de la red de suministros de agua residual tratada. En el anexo 13 se muestra como estos dos años se mantienen prácticamente estáticos.

Después de haber mostrado una ligera estabilidad de la deuda por 2 años en 2009 la tasa de crecimiento repunta, principalmente a causa de las entidades paraestatales. SADM incrementa su adeudo con banca para el proyecto integral de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Monterrey V con un crédito por 1.8 MMP. El Instituto de Control Vehicular adquiere el fideicomiso 709 por 5 MMP, reconocido en su cuenta pública. Este fideicomiso tenía como objetivo el fortalecimiento de las finanzas públicas estatales, por lo que fue aportado al GENL, pero con responsabilidad de pago por el ICV. Por otra parte el crédito de corto plazo adquirido por el GENL por 1.85 MMP tenía el objetivo de complementar programa de inversión de ese año.

En 2010 se obtienen créditos nuevos por un monto de 4.3 MMP de largo plazo, los cuales en el registro de la SHCP son para inversión productiva. También se dispusieron créditos de corto plazo por 4.53 MMP de los cuales 3.38 MMP eran renovaciones, la diferencia entre estos dos fue el incremento en la deuda de corto plazo de 2010.

En 2011 los créditos con banca comercial fueron para reestructuración de deuda por 4 MMP y un nuevo crédito para proyecto Ecovía de 108 MP³³. A causa de los eventos sucedidos tras el huracán "Alex" se autorizó el 25 de mayo de 2011 un crédito con BANOBRAS por poco más de 5 MMP como aportación al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), y de este total se ejerció la cantidad de 2.3 MMP, en dos créditos aplicados en julio y septiembre del mismo año. Además en Noviembre fue autorizado otro crédito

³³ Millones de pesos.

por el mismo motivo por la cantidad de 1.4 MMP, el cual fue ejercido en diciembre de este año. Estos financiamientos correrán como responsabilidad del Gobierno Federal con la redención de bonos cupón cero que adquiera el Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONAREC) a favor del Estado. Siendo el GENL únicamente responsable por el pago de intereses. A pesar de no haber responsabilidad de pago por parte del GENL, el Ejecutivo Federal establece que todo crédito contratado por el Ejecutivo del Estado deberá inscribirse en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Gobierno del Estado y de los Municipios de Nuevo León y ante el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los términos de contratación de los dos tramos ejercidos del primer crédito son los siguientes:

Tabla 14

Operaciones de FONDEN 2011

Acreeedor	Monto (MP)	Plazo Meses	Gracia hasta	Tasa contratada
BANOBRAS	1,181	240	31-jul-31	8.74%
BANOBRAS	1,125	240	31-jul-31	8.20%

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

La tasa de referencia promedio correspondiente a 2011 fue de 4.82% nominal, además que el costo promedio de la deuda presentado por la SHCP nos muestra una tasa de interés de 5.3%, por lo que a pesar que mencionan que los créditos para las operaciones del FONDEN tendrían tasa preferencial, esta tasa se encuentra muy inflada en comparación con las tasas de otros créditos. Es importante mencionar que por su modalidad de único pago de intereses, estos se pagan sobre la cantidad contratada, mientras que si se hubiera pedido un crédito normal, las amortizaciones disminuirían el pago de intereses. En general el monto que se terminará pagando equivale a haber contratado el mismo monto al mismo plazo con una tasa de interés de 5.17% para el crédito de 1,181 MP y de 4.52% para el de 1,125 MP en un crédito normal. Tasas

cercanas a las que se manejaban en 2011. Con esto se muestra claramente que este crédito sin responsabilidad para el Estado no es tal cosa, pues al final representa la misma carga que cualquier tipo de crédito.

En 2012 se ejerció el resto del crédito autorizado con BANOBRAS de 5 MMP, además de un tercer crédito respaldado por la redención de los bonos cupón cero a adquiridos por el FONAREC a favor del Estado por 1.073 MMP. En total los 3 créditos ejercidos entre 2011 y 2012 sumaron un monto de 7.4 MMP³⁴.

Es importante mencionar que antes de 2011 el GENL no daba a conocer el balance general de las operaciones llevadas a cabo por las dependencias centrales, por lo que solo se tiene información de la deuda consolidada, pero a partir de 2012 se pueden apreciar otros pasivos del GENL que forman parte del adeudo total del Estado.

En 2013 se realizaron una serie de reestructuraciones y refinanciamientos, entre los más importantes está la creación del Fideicomiso Maestro con un monto de 33.4 MMP, el cual unificó ocho instrumentos, incluyendo el fideicomiso 709, anteriormente responsabilidad del ICV, con esta acción el GENL asume completa responsabilidad por el pago de este fideicomiso. Entre otros, hubo un refinanciamiento de doce documentos crediticios para unificarlos en solo cuatro documentos correspondientes a cada Institución Bancaria con la que se tenían los créditos anteriores.

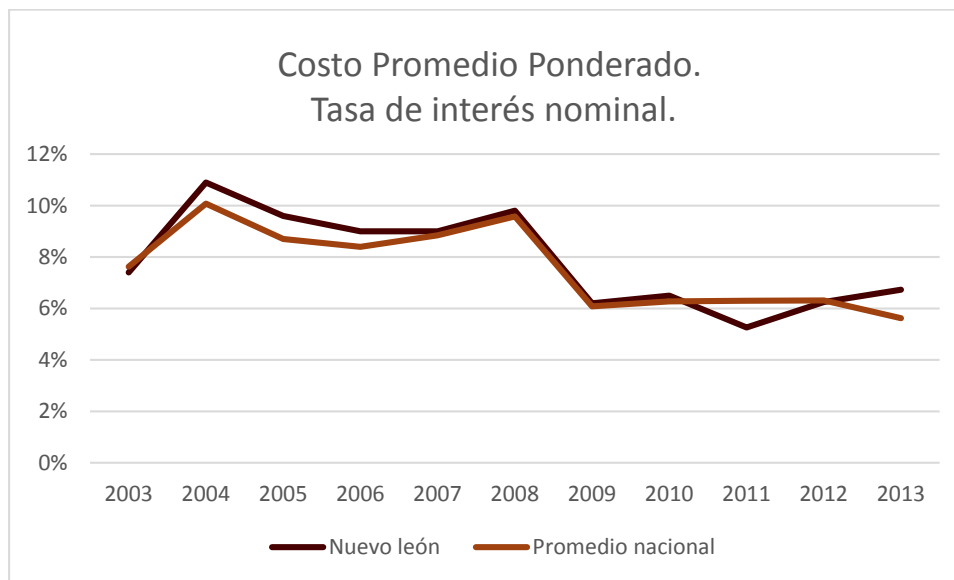
En general el comportamiento creciente de la deuda estatal se ha dado a causa de los organismos descentralizados, así como la adquisición de nuevos créditos, en su mayoría para la reestructuración y refinanciamiento de sus obligaciones financieras, y algunas situaciones emergentes como lo sucedido con el huracán "Alex".

³⁴ No se tienen las tasas de interés con las que estos créditos fueron contratados, pero es la misma situación que los créditos para el FONDEN ejercidos en 2011.

Costo de la deuda y sus Reestructuraciones

El objetivo de estas reestructuraciones como se ha mencionado anteriormente es reducir la tasa de interés pagada y aumentar el plazo de vencimiento. Lo anterior queda plasmado en las siguientes gráficas.

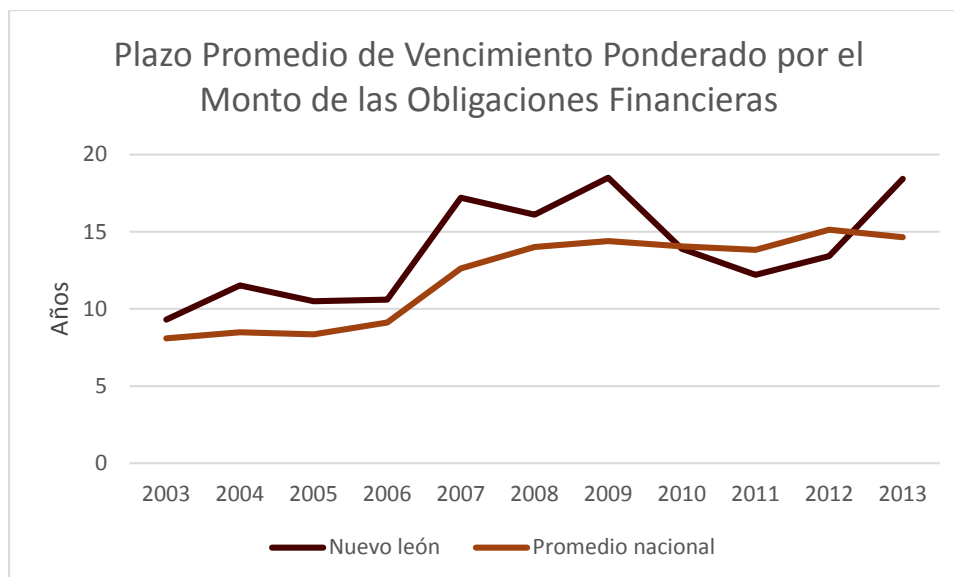
Gráfica 13



Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP³⁵.

³⁵ Información proporcionada por las entidades federativas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la situación que guardan sus obligaciones financieras inscritas en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios. El saldo total de las obligaciones financieras del Gobierno del Estado de Nuevo León incluye tres emisiones bursátiles del Gobierno del Estado garantizadas con ingresos propios, una emisión bursátil del Instituto de Control Vehicular y una emisión bursátil de la Red Estatal de Autopistas con fuente de pago propia.

Gráfica 14



Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP³⁶.

Es importante mencionar que la información de las gráficas incluye las obligaciones financieras de los municipios, pero esta es una proporción menor por lo que no altera la representatividad de la información.

Se ha cumplido parcialmente el objetivo de reestructuración, siendo la última en 2013 donde se observa claramente el aumento en el plazo de vencimiento promedio, pero la tasa de interés nominal promedio aumentó, creando un diferencial entre el promedio nacional de poco más de uno por ciento, por lo que la reestructuración no logró cumplir uno de sus objetivos, y uno de los más importantes, por lo que en general las reestructuraciones solo buscan extender el plazo.

A continuación observamos mediante la tabla 10 las amortizaciones realizadas por concepto de reestructuración o renovaciones de créditos, así como el servicio de la deuda, que incluye el pago de intereses, las amortizaciones independientes a la reestructuración, y otros gastos relacionados a la deuda.

³⁶Información proporcionada por las entidades federativas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la situación que guardan sus obligaciones financieras inscritas en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios y algunas otras obligaciones reportadas.

Tabla 15

Costo de Reestructuración (MP)

Año	Amortizaciones por Reestructura	Comisiones y Otros Gastos	Amortizaciones	Intereses	ADEFAS	Total Servicio de la Deuda
2003	-	-	319.4	480.2	214.3	1,013.9
2004	5,187	-	104.6	306.1	82.8	493.5
2005	-	-	122.9	466.6	144.1	733.6
2006	2,413	-	221.9	688.6	334.9	1,245.4
2007	5,537.3	-	4.5	734.1	293.2	1,031.7
2008	-	-	-	811.3	126.5	937.7
2009	1,828	-	168.0	685.9	143.1	997.0
2010	3,384.1	-	340.9	864.2	334.5	1,539.6
2011	9,092.8	-	474.9	1,157.8	503.9	2,136.6
2012	7,752.4	409.3	-	1,854.6	1,101.0	3,364.8
2013	24,397.4	725.2	-	2,457.5	0.1	3,182.6
Total	59,592	1,134.5	1,757	10,506.8	3,278.2	16,676.5

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

El total de 59,592 MP no representa un endeudamiento neto, solo el total de créditos obtenidos para el mismo pago de deuda, que prácticamente año tras año se vuelve a realizar un tipo de reestructura, mostrando el poco control que se tiene sobre la deuda pública. Por otro lado en 10 años se han gastado más de 16, 676 MP nominales en el servicio de la deuda, el aumento real de 2003 a 2013 fue de un 108%, indicando que se ha duplicado, sin embargo el servicio de la deuda muestra un comportamiento muy irregular, por la situación tan inestable de la deuda pública.

Podemos ver el porcentaje del servicio de la deuda que ha representado en los ingresos y el gasto.

Tabla 16

Proporción del Servicio de la Deuda sobre los Ingresos y Egresos Totales

Año	Ingresos	Egresos
2003	3.8%	4.0%
2004	1.7%	1.8%
2005	2.3%	2.2%
2006	3.2%	3.3%
2007	2.5%	2.6%
2008	2.0%	2.0%
2009	2.0%	2.0%
2010	2.8%	2.7%
2011	3.4%	3.1%
2012	5.2%	4.7%
2013	4.4%	3.8%
Promedio	3.0%	2.9%

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

El servicio de la deuda ha representado un 3% promedio tanto del ingreso como del gasto total, lo cual no aparenta ser una cantidad importante, pero esto solo porque año tras año la única forma de hacer frente a las responsabilidades financieras es mediante más financiamiento.

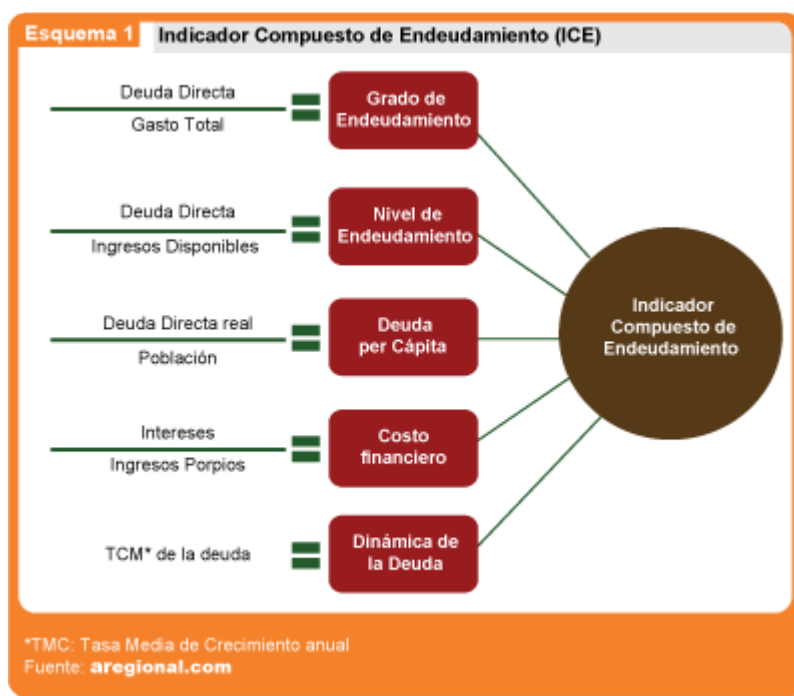
En general con la última reestructuración realizada en 2013, la más grande registrada en el periodo analizado, logró una tasa de interés nominal que paso de 6.715% a 6.707%. Indicando una sobretasa en relación a la TIIE de 2.387% y un incremento en el plazo promedio ponderado de 16.6 a 23.3 años. En el anexo 16 se pueden ver las condiciones de la deuda pública directa al 31 de diciembre del 2013 de la cual el GENL reconoce responsabilidad.

A pesar de que los estados financieros del GENL declaren que los niveles de deuda pública actual son sostenibles, el rápido crecimiento de ésta, así como la necesidad constante de recurrir a reestructuración indican lo contrario, además de que la deuda sobre la cual el GENL argumenta tener control, no es el consolidado total que incluye a

los organismos descentralizados, así como sus pasivos de corto plazo, adeudos que anteriormente se ha visto que terminan pasando a manos del GENL como el caso del Fideicomiso 709.

Como apoyo a esta conclusión se incluye un análisis de *Aregional*/sobre la sostenibilidad de la deuda de las Entidades Federativas para 2011-2013 mediante el Indicador Compuesto de Endeudamiento³⁷, el cual ubica a Nuevo León en la clasificación más baja, que indica el peor desempeño, su posición es el lugar 26 de 31 Entidades Federativas³⁸ con un indicador de 62.4, estando muy por debajo del promedio nacional de 74.7, esto se debe en mayor parte al cociente de la deuda entre los ingresos disponibles (Los componentes del índice se muestran en la *figura 1*), según *Aregional* el problema principal se debe al exceso y poco control de gasto, ya que el Estado presentan una sólida base de ingresos, pero el GENL no ha podido manejar su gasto de acuerdo a su ingreso.

Figura 1



Fuente: Gráfica elaborada por Aregional. Obtenida de su página web en la sección de análisis.

³⁷ Detalles de su composición puede revisarse en el anexo 17

³⁸ No se incluyó al Estado de Tlaxcala.

Cabe destacar que en la última reestructuración de 2013, el GENL en su cuenta pública anuncio una disminución de la tasa de interés de 6.715% a 6.707% en sus créditos reestructurados, previamente mencionado en este análisis, pero la *gráfica 13* del costo promedio ponderado de la tasa de interés nominal para todos los créditos muestra un aumento, por lo que la mínima disminución en la tasa de créditos reestructurados, no mejoro las condiciones de la deuda total³⁹.

Por último se hace énfasis en este rápido crecimiento que ha tenido la deuda y el gasto, comparado al Ingreso, que se encuentra muy por debajo de estos dos. Que a pesar de que Aregional señala que tiene una base sólida y se ha podido ver un crecimiento importante en los últimos años, sigue muy por debajo de los otros dos, haciendo insostenible el control del gasto y la deuda.

Tabla 17

Comparativa De Crecimiento

	Ingreso Total	Gasto Total	Deuda Consolidada Total
Tasa media de crecimiento	6.2%	12.5%	12.3%
Crecimiento total 2003 a 2013	82.20%	116%	219%

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

³⁹ El costo promedio reportado a la SHCP incluye el saldo total de las obligaciones financieras del Gobierno del Estado de Nuevo León más tres emisiones bursátiles del Gobierno del Estado garantizadas con ingresos propios, una emisión bursátil del Instituto de Control Vehicular y una emisión bursátil de la Red Estatal de Autopistas con fuente de pago propia.

ISSSTELEÓN

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON o el Instituto) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio y órganos de gobierno propios. Fue constituido el 14 de octubre de 1993 mediante la aprobación del H. Congreso del Estado de Nuevo León. Como consecuencia de lo anterior se abrogó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (Ley del ISSSTELEON), contenida en el Decreto No. 62, emitido el 21 de enero de 1983, vigente hasta la fecha de constitución del nuevo Instituto.

El ISSSTELEON es el encargado de la organización y administración de los seguros y prestaciones que la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León establece a favor de los servidores públicos, jubilados, pensionados y sus beneficiarios.

Al 31 de diciembre de 2013, la cantidad aproximada de derechohabientes y sus beneficiarios asciende a 129,323 (128,667 en 2012), integrada por servidores públicos, jubilados, pensionados y dependientes económicos.

La constitución del nuevo Instituto referida al principio, se refiere a la última reforma importante realizada a la ley ISSSTELEÓN, donde hubo un importante cambio estructural al sistema de pensiones. Debido a la creación de cuentas individuales para cada servidor público, a las cuales se abonan los recursos provenientes de las cuotas retenidas a dichos servidores y de las aportaciones realizadas por las entidades públicas con lo cual se garantizará una renta mensual vitalicia o retiros programados de los recursos acreditados en la cuenta de cada servidor. Esto aplica para aquellos servidores públicos que empezaron a trabajar a partir del 14 de octubre de 1993.

Por lo que aquellos trabajadores que ingresaron previo a esta fecha se rigen bajo la ley anterior, y no existe ninguna base económica para el pago de pensiones correspondiente a este segmento de derechohabientes, por lo que los pagos correspondientes se solventan principalmente mediante gasto corriente del Gobierno

del Estado de Nuevo León (GENL) y con las cuotas de los trabajadores activos que aún pertenecen al sistema anterior.

Al 31 de diciembre de 2013 hay un total de 14,288 pensionados y jubilados que representaron para 2013 un 5.91% del gasto total⁴⁰ del GENL. Se estima que este porcentaje del gasto irá en aumento alcanzando su máximo en 2024, con un 7% con la jubilación de los últimos servidores públicos pertenecientes al antiguo régimen, y después el gasto ejercido en jubilaciones y pensiones irá en disminución hasta que el 100% de la población jubilada restante pertenezca al nuevo sistema. Este porcentaje del gasto, si bien ha variado, se ha mantenido en rango estable, así como el escenario pesimista y el año en que se espera empiece a disminuir. A continuación se muestra este comportamiento de 2003 a 2013.

Tabla 18

Porcentaje del Gasto Total por el Pago de Jubilaciones a Servidores Públicos bajo la Ley Abrogada

Año	% Presupuesto de Egresos Actual	% Pesimista (máximo que alcanzará)	Año de % pesimista
2006	5.6	9.1	2023
2007	5.8	7.7	2023
2008	5.8	7.8	2022
2009	6.0	7.6	2021
2010	5.9	7.5	2021
2011	5.5	6.8	2022
2012	5.7	7.1	2022
2013	5.9	7.1	2024

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

Usando el escenario planteado en 2013, se hace una estimación de la cantidad que representa actualmente este gasto en pensiones para el GENL, la estimación nos da un resultado de 91 MMP⁴¹ el cual es un pasivo que el GENL no reporta en ninguno de sus estados financieros, y que claramente incrementa la deuda reportada en casi un 200%.

⁴⁰ De acuerdo a lo reportado en la cuenta pública del ISSTELEON del 2013. No coincide con lo reportado en el estado de actividades de la misma cuenta pública.

⁴¹ Suponiendo un crecimiento del gasto de 5%, una tasa de descuento del 4%, y 2039 como fecha estimada del último pago de pensiones al sistema anterior por esperanza de vida.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) por su parte realizó un estudio actuarial en el cual su estimado de este pasivo fue de 79 MMP⁴².

Posterior a la reforma de 1993 ha habido otras series de reformas a las cuotas obligatorias sobre el salario base de cotización para los distintos tipos de prestaciones, sumando un total de 12.25% y se distribuye como sigue:

Tabla 19

Prestación	Porcentaje correspondiente
Seguro de maternidad y enfermedad	4.5%
Sistema certificado para jubilación	6%
Pensión por invalidez y pensión por causa de muerte	1%
Seguro de vida	0.5%
Préstamos de corto y largo plazo.	0.25%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley del ISSSTELEON

A su vez las entidades públicas aportan al Instituto el 18.75% del salario base de cotización, de cada servido público, y se distribuye como sigue.

Tabla 20

Prestación	Porcentaje correspondiente
Seguro de maternidad y enfermedad	5.5%
Seguro de riesgos de trabajo	0.5%
Sistema certificado para jubilación	6%
Pensión por invalidez y pensión por causa de muerte	1%
Seguro de vida	0.5%
Préstamos de corto y largo plazo.	0.25%
Préstamos para vivienda	5%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley del ISSSTELEON

⁴² No se tienen detalles de la estimación.

En total un 30% sobre el salario base de cotización es aportado a las diferentes prestaciones de los servidores públicos, siendo un 12% al sistema de certificados para el tiempo de jubilación, más los rendimientos que se generen.

Otra reforma importante fue en Octubre del 2013 con la concesión de ciertos derechos a los servidores públicos, que permite la contratación de personas mayores de 50 años y con enfermedades preexistentes, de los cuales no existe una base económica para su sostenimiento, por lo que eventualmente este gasto también será cubierto con gasto corriente.

En general se tiene contemplada una solidez económica para los servidores públicos que entraron bajo el esquema posterior a la reforma de 1993, sin embargo en esta solo se cuentan aquellos trabajadores jubilados que cumplan con los años de servicio requeridos, 28 para las mujeres y 30 para los hombres, o una edad de 65 años con al menos 15 años de servicio, pero para situaciones especiales la cobertura no es tan sólida, en una valuación actuarial que se realiza cada septiembre por el ISSSTELEON indica que para seguros de invalidez y muerte existe una suficiencia de fondos hasta 2018 y para el seguro de vida hasta el 2024, a partir de septiembre de 2013, fecha en que se realizó la última valuación actuarial al respecto, sin embargo a través de los años ha habido una variación importante de estas fechas, por lo que es posible que los recursos se agoten antes de lo previsto. El comportamiento que ha mostrado se presenta en la *tabla 21*. Además la *tabla 22* muestra la prima óptima de liquidez con la que la suficiencia de ingresos sería permanente.

Tabla 21

Valuación actuarial, años de suficiencia para el pago de prestaciones.

Año	Invalidez y muerte	Riesgos de trabajo	Seguro de vida	Invalidez y muerte, Riesgos de trabajo y Seguro de vida ⁴³
2003	-	-	-	47
2004	-	-	-	45
2005	-	-	-	45
2006	-	-	-	45
2007	-	-	-	46
2008	-	-	-	59
2009	-	-	-	66
2010	17	10	4	-
2011	10	perenne	5	-
2012	9	perenne	6	-
2013	11	perenne	5	-

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

Tabla 22

Prima Óptima de liquidez para suficiencia perenne

Año	Invalidez y muerte (%)	Seguro vida (%)	Invalidez y muerte, Riesgos de trabajo y Seguro de vida (%)	Cuota retenida Actualmente (Suma de las tres prestaciones) (%)
2003	-	-	8.64	3.5
2004	-	-	8.85	3.5
2005	-	-	8.81	3.5
2006	-	-	8.61	3.5
2007	-	-	8.81	3.5
2008	-	-	6.32	3.5
2009	-	-	5.21	3.5
2010	-	-	9.77	3.5
2011	5.70	1.71	-	3.5
2012	5.56	1.60	-	3.5
2013	5.50	1.60	-	3.5

Fuente: Elaboración propia con datos del sitio de transparencia del GENL.

⁴³ Previo a 2010 lo reportaba para el conjunto de las 3 prestaciones.

A pesar de la reforma realizada en 1993 y que a partir de 2024 el gasto en jubilaciones empezará a disminuir, suponiendo que esto efectivamente se lleve a cabo, por al menos otros 30 años⁴⁴ el pago por pensiones y jubilaciones seguirá representando una fuerte carga para el GENL, aproximadamente entre 79 y 91 MMP, mencionados anteriormente, además de que la suficiencia para las prestaciones mencionadas en *la tabla 21 y 22* se agotará relativamente pronto cargándose sobre el gasto corriente del GENL en su totalidad. Adicionalmente, los costos que representan los servidores públicos que ingresaron bajo la reforma proclamada en 2013⁴⁵ no se tienen respaldados, por lo que también pasaran a representar una carga directa sobre el Estado.

⁴⁴ Suponiendo que la edad de jubilación de los últimos servidores públicos bajo la ley abrogada, tengan 60 años, y un promedio de 20 años más de vida.

⁴⁵ Servidores públicos con enfermedades preexistentes y edad mayor a 50 años.

ANEXOS

ANEXO 1

<u>Miles de Millones de pesos</u>	Ingresos Totales										
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos de la Gestión (Propios)	3.1	5.0	4.4	6.8	6.3	4.8	4.9	4.2	10.8	13.1	17.5
Impuestos	-	-	-	2.1	2.3	2.6	2.5	2.7	4.7	5.3	7.1
Derechos	-	-	-	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	2.6	1.7	2.1
Productos de Tipo Corriente	-	-	-	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.4	0.3
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-	-	4.0	3.4	1.6	1.9	0.9	3.4	5.6	8.0
Participaciones y Aportaciones	21.2	23.3	27.3	31.2	32.6	38.8	39.9	42.1	44.4	51.8	55.4
Ingresos Extraordinarios	2.2	0.6	-	1.3	2.0	3.9	7.8	12.6	16.0	0.1	0.1
Financiamientos/1	1.7	0.6	-	-	-	1.8	6.5	8.8	12.2	-	-
Otros/2	0.5	-	-	-	-	1.5	1.0	2.4	1.1	0.1	0.1
EDEFAS	-	-	-	1.3	2.0	0.6	0.4	1.4	2.7	-	-
TOTAL de Ingresos	26.5	28.9	31.7	39.3	40.9	47.6	52.6	59.0	71.3	65.0	73.0
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL de Ingresos Sin Financiamiento	24.8	28.3	31.7	39.3	40.9	45.8	46.1	50.1	59.0	65.0	73.0
1/No incluye financiamiento por reestructuración											
2/Incluye Estímulos fiscales, aportaciones extraordinarias de organismos descentralizados, anticipos de la federación, entre otros											

ANEXO 2

<u>Miles de Millones de pesos</u>	Estado de Actividades (Ingresos)/1										
	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003
Ingresos de la Gestión	17.5	13.1	10.8	4.2	4.9	4.8	6.3	6.8	4.4	5.0	3.1
Impuestos	7.1	5.3	4.7	2.7	2.5	2.6	2.3	2.1	-	-	-
Impuestos sobre los ingresos	0.0	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre el patrimonio	1.8	1.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.2	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre nóminas y asimilables	5.0	3.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Accesorios de impuestos	0.0	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	2.1	1.7	2.6	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	-	-	-
Derechos por Prestación de servicios	2.0	1.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Accesorio de derechos	0.0	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de Tipo Corriente	0.3	0.4	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	-	-	-
Productos Derivados de Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	0.2	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0.1	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Aprovechamientos de tipo corriente	8.0	5.6	3.4	0.9	1.9	1.6	3.4	4.0	-	-	-
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.9	0.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Multas	0.0	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Accesorios de Aprovechamientos	- 0.0	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Aprovechamientos	7.1	4.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	55.4	51.8	44.4	42.1	39.9	38.8	32.6	31.2	27.3	23.3	21.2
Participaciones	23.4	22.2	21.0	20.0	19.5	20.1	15.7	15.4	13.1	11.3	10.3
Aportaciones	17.7	16.6	23.4	22.1	20.4	18.7	16.9	15.9	14.2	12.1	10.9
Convenios	14.4	13.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Extraordinarios	-	-	13.3	10.2	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento a Corto Plazo	-	-	9.1	3.4	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento a Largo Plazo	-	-	3.2	5.5	-	-	-	-	-	-	-
Estímulos Fiscales de la S.H.C.P	-	-	0.8	0.6	-	-	-	-	-	-	-
Aportación de la Unidad de Integración Educativa	-	-	0.3	0.8	-	-	-	-	-	-	-
Financiamiento y Cesión de Derechos	-	-	-	-	6.5	1.8	-	-	-	0.6	1.7



EDEFAS	-	-	2.7	1.4	0.4	0.6	2.0	1.3	-	-	-
Derechos de Control Vehicular	-	-	-	1.0	1.0	1.5	-	-	-	-	-
Anticipo Extraordinario de la Federación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.5
Ingreso Total	73.0	65.0	71.3	59.0	52.6	47.6	40.9	39.3	31.7	28.9	26.5

*Algunas sumas no coinciden por redondeo

1/De 2012 en adelante se incorpora el estado de actividades como tal, previo a esto no se reportaban todos los conceptos. Cifras presentadas como en la Cuenta Pública correspondiente a cada año.

ANEXO 3

Ingresos Presupuestales (Recaudados), clasificación por rubro, tipo y clase	
	Millones de pesos
Concepto	Recaudado
Impuestos	
Impuestos Sobre Los Ingresos	
Impuesto Por Obtención De Premios	37
Impuestos Sobre El Patrimonio	-
Impuestos Sobre El Patrimonio	1,791
Impuestos Sobre La Producción, El Consumo Y Las Transacciones	-
Impuesto Sobre Hospedaje	43
Impuesto Sobre Transmisión De Propiedad De Vehículos	180
Impuestos Sobre Nóminas Y Asimilables	-
Impuesto Sobre Nominas	4,988
Accesorios De Impuestos	-
Accesorios Impuesto Sobre Hospedaje	0.12
Accesorios Impuesto Sobre Nominas	17
Accesorios Impuesto Sobre Tenencia Lhe	25
Descuentos Accesorios Estatales	-
Derechos	
Derechos Por Prestacion De Servicios	-
Derechos Servicios Direcc. Acred. Certif. Y Control Escolar	16
Derechos Servicios Dirección De Catastro (Sgg)	95
Derechos Servicios Secretaria Desarrollo Sustentable	31
Derechos Servicios Dirección Registro Civil (Sgg)	118

Derechos Servicios Dirección Registro Público De La Propieda	423
Derechos Servicios Varios Secretaria General De Gobierno	36
Derechos Servicios Instituto De Control Vehicular (Sfytge)	1,267
Derechos Servicios Agencia Para La Racionalización Y Modernización	6.9
Derechos Servicios Varias Secretarias	36
Accesorios De Derechos	-
Accesorios Servicios Derechos Dirección De Registro Público	0.12
Accesorios Servicios Derechos Dirección De Catastro (Sfytge)	0.01
Accesorios Servicios Derechos Instituto Control Vehicular	38
Accesorios Servicios Varios De Derechos	0.01
Productos	
Productos Tipo Corriente	-
Productos H. Tribunal Superior De Justicia	3.4
Productos Rectoria De La Academia Estatal De Seguridad Pública	-
Productos Dirección De T.V. Estatal Y Radio Nuevo León (Sgg)	0.23
Productos Dirección De Recaudación (Sfytge)	- 1.9
Productos Dirección De Patrimonio (Sfytge)	123
Productos Dirección De Patrimonio (Sfytge)	6.6
Productos Dirección De Contabilidad Y Cuenta Pública (Sfytge)	164
Productos Varias Secretarias	4.1
Aprovechamientos	
Aprovechamientos De Tipo Corriente	-
Impuesto Empresarial A Tasa Única (IETU)	62
Impuesto Sobre La Renta	757
Impuesto Al Valor Agregado	52
Pesca Deportiva Y Vida Silvestre	4



Multas Administrativas Federales No Fiscales	32
Multas	7,113
Otros Aprovechamientos	6
Participaciones Y Aportaciones	
Participaciones	
Participaciones	22,016
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	579
Impuesto Sobre Tenencia O Uso De Vehículos	67
Impuesto Especial Sobre Producción Y Servicios	721
Aportaciones	
Aportaciones	17,669
Convenios	
Convenios	14,375
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	
Transferencias	91
Endeudamiento Interno	
Endeudamiento Interno	34,477
Total General/1	107,467
1/Incluye financiamiento por reestructuración	

ANEXO 4

Ingreso Recaudado VS Presupuestado

Miles de millones de pesos

Año	Ley de Ingresos	Ingresos Recaudados Totales (Precios corrientes)	Ingresos Recaudados Totales a precios de 2010
2003	26.0	24.8	33.6
2004	25.5	28.3	36.5
2005	30.6	31.7	39.5
2006	32.9	39.3	47.0
2007	35.4	40.9	47.2
2008	38.7	45.8	49.5
2009	42.7	46.1	48.2
2010	46.6	50.1	50.1
2011	56.8	59.0	56.9
2012	59.7	65.0	60.6
2013	62.1	73.0	65.4

ANEXO 5

Miles de millones de pesos		Gasto Ejercido Total (Estructura por Objeto de Gasto)												
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011	2012	2013	2014/5	
Gastos de Funcionamiento	10.5	11.4	12.6	8.0	8.9	10.2	11.0	12.2	12.1	13.9	17.5	18.1	3.9	
Servicios Personales	9.6	10.3	11.2	6.7	7.4	8.3	9.2	10.1	10.1	11.4	12.7	13.8	3.1	
Materiales y Suministros	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5	0.6	0.1	
Servicios Generales	0.6	0.9	1.1	1.1	1.2	1.6	1.5	1.9	1.8	2.3	4.3	3.6	0.8	
Inversión/1	3.6	3.4	6.2	7.9	7.7	8.7	7.6	8.6	8.6	8.7	10.5	7.9	0.0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas/2	10.5	11.6	13.5	20.1	22.7	27.6	29.4	30.7	24.6	28.1	15.2	27.7	5.7	
Participaciones y Aportaciones/3	-	-	-	-	-	-	-	-	6.1	7.1	24.4	26.0	7.1	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	1.0	0.5	0.7	1.2	1.0	0.9	2.8	4.9	4.9	11.2	11.1	27.6	0.6	
Otros Gastos/4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	1.1	0.6	0.0	
GASTO TOTAL	25.6	26.9	33.0	37.3	40.4	47.5	50.9	56.5	56.5	69.0	79.9	107.9	17.4	
1/Incluye Inversión Directa, Maquinaria, Mobiliario y Equipo, Fondos de Fomento, Fondo para la Infraestructura de los Estados (FIES), Fondo para la Estabilización de los Ingresos de la Entidades Federativas (FEIEF) y Transferencias a Organismos Descentralizados y a Municipios														
2/Únicamente se refiere a las de gasto corriente, las correspondiente a gasto de capital se consideran en el concepto de inversión.														
3/Únicamente se refiere a las de gasto corriente, las correspondiente a gasto de capital se consideran en el concepto de inversión.														
4/Para 2012, 2013 y 2014 se refiere a Bienes, Muebles, Inmuebles, Tangibles e Intangibles.														
5/ Únicamente abarca lo ejercido durante el primer trimestre de 2014														

ANEXO 6

<u>Miles de millones de pesos</u>	Estado de Actividades/1 (Gasto)											
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014/4
Gastos de Funcionamiento	14.1	14.8	18.8	15.9	16.6	18.9	18.6	12.2	13.9	18.3	18.1	8.3
Servicios Personales	9.6	10.3	11.2	6.7	7.4	8.3	9.2	10.1	11.4	12.7	13.8	6.4
Materiales y Suministros	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.6	0.6	0.3
Servicios Generales	0.6	0.9	1.1	1.1	1.2	1.6	1.5	1.8	2.3	5.0	3.7	1.6
Inversión	3.6	3.4	6.2	7.9	7.7	8.7	7.6	0.1	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas/3	10.5	11.6	13.5	20.1	22.7	27.6	29.4	24.6	28.1	20.5	29.7	10.9
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.5	23.2	-
Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.1	2.0	-
Transferencias Internas al Sector Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.4	21.3	-
Transferencias al resto del sector público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.1	2.2	-
Transferencias a Entidades Paraestatales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.1	2.2	-
Subsidios y subvenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3	0.3	-

Subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3	0.3	-
Ayudas sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.8	1.9	-
Ayudas Sociales a Personas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.4	1.3	-
Becas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.2	0.3	-
Ayudas Sociales a Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.2	0.2	-
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.7	2.2	-
Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.7	2.2	-
Donativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	6.1	7.1	27.0	30.1	16.5
Participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.8	5.1	-
Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.6	0.6	-
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.2	4.5	-



Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.4	16.2	-
Aportaciones de la Federación a Entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.8	13.4	-
Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.6	2.8	-
Convenios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.8	8.8	-
Convenios de Reasignación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.9	4.9	-
Convenios de Descentralización y Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.9	3.9	-
Gasto de capital	-	-	-	-	-	-	-	8.6	8.7	-	-	-
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	1.0	0.5	0.7	1.2	1.0	0.9	2.8	4.9	11.2	2.3	3.2	1.3
Intereses de la Deuda Pública Interna	0.5	0.3	0.5	0.7	0.7	0.8	0.7	0.9	1.2	1.9	2.5	-
Comisiones de la Deuda Pública Interna	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Gastos de la de la Deuda Pública Interna	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4	0.7	-
ADEFAS	0.2	0.1	0.1	0.3	0.3	0.1	0.1	0.3	0.5	-	0.0	-
Amortizaciones a corto plazo	0.3	0.1	0.1	0.2	0.0	-	1.8	3.4	9.1	-	-	-
Amortizaciones a largo plazo	-	-	-	-	-	-	0.2	0.3	0.5	-	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	1.9	0.5	0.2



Estimaciones depreciaciones, deterioros, obsolescencias, amortizaciones y provisiones	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	0.3	0.4	-
Depreciación de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Depreciación de Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.2	0.3	-
Deterioro de Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Amortización de Bienes Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.0	-
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.5	0.0	-
Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.1	0.1	-
Gastos de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.1	0.0	-
Otros Gastos Varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	0.1	-
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Gastos y Otras Perdidas	25.6	26.9	33.0	37.3	40.4	47.5	50.9	56.5	69.0	70.1	81.7	37.2

1/De 2012 en adelante se incorpora el estado de actividades, no incluye todos los conceptos del gasto por lo que algunas cantidades no coinciden con la estructura del gasto presentada en el anexo anterior.

2/Incluye Inversión Directa, Maquinaria, Mobiliario y Equipo, Fondos de Fomento, Fondo para la Infraestructura de los Estados (FIES), Fondo para la Estabilización de los Ingresos de la Entidades Federativas (FEIEF) y Transferencias a Organismos Descentralizados y a Municipios

3/ Las transferencias previas a 2012 solo incluyen las realizadas para gasto corriente

ANEXO 7

Participaciones y Aportaciones a Municipios

(Millones de pesos)

MUNICIPIO	Total de Participaciones Federales		Total de Aportaciones Federales		Total de Aportaciones Estatales		Total General de Participaciones y Aportaciones	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Área Metropolitana	3,883	3,574	2,174	2,019	353	61	6,411	5,654
Monterrey	1,241	1,145	638	593	69	12	1,948	1,749
Apodaca	395	388	280	260	37	1	711	649
Guadalupe	547	533	368	342	43	8	958	883
Garza García	406	304	64	60	37	-	508	364
Gral. Escobedo	315	307	207	192	33	-	555	499
Santa Catarina	256	235	154	143	59	0	469	378
San Nicolás	440	420	232	216	45	24	718	660
García	121	100	87	81	15	13	224	194
Juárez	162	143	143	133	14	2	319	278
Resto De Los Municipios	1,638	1,471	631	586	263	192	2,532	2,249
Agualeguas	17	15	3	3	4	3	23	20
Aldamas	16	10	1	1	3	2	20	13
Allende	45	41	20	18	13	8	78	68
Anáhuac	62	61	18	17	9	0	90	78
Abasolo	9	8	2	2	6	2	17	12
Aramberri	68	54	28	26	3	0	99	81

Bustamante	11	11	3	3	4	3	18	17
Cadereyta	112	109	56	52	11	53	179	214
Carmen	15	15	10	10	5	4	31	29
China	57	56	10	9	6	4	73	68
Ciénega De Flores	29	28	14	13	4	3	46	44
Cerralvo	23	22	6	6	3	1	32	29
Dr. Arroyo	141	94	66	61	12	3	219	158
Dr. González	14	14	3	3	6	2	23	18
Dr. Coss	18	12	2	1	1	3	20	16
Galeana	121	102	49	46	9	1	179	148
Gral. Bravo	24	24	6	6	3	3	33	32
Gral. Terán	48	47	17	16	6	1	71	64
Gral. Treviño	8	7	1	1	3	3	12	12
Gral. Zuazua	31	25	31	28	6	5	68	58
Herrerias	14	14	2	2	3	4	19	19
Higueras	13	9	1	1	3	2	17	13
Hidalgo	25	24	10	9	3	2	38	35
Hualahuises	20	19	5	5	3	2	28	26
Iturbide	18	16	7	7	2	1	28	24
Lampazos	33	31	4	4	14	5	51	39
Linares	125	119	67	62	27	15	219	197
Montemorelos	88	85	47	44	28	24	163	152
Marín	24	18	3	3	4	3	31	25
Mina	37	35	5	5	4	2	47	41
Mier Y Noriega	27	24	11	10	1	0	39	35
Melchor Ocampo	19	8	1	1	4	3	24	12
Paras	9	9	1	1	3	3	14	13
Pesquería	25	24	14	13	3	1	42	39



Ramones	20	19	5	5	3	2	28	26
Rayones	22	21	4	4	1	1	27	25
Sabinas Hidalgo	64	62	23	22	6	3	93	87
Salinas Victoria	55	54	27	25	12	1	94	80
Santiago	57	54	27	25	6	4	90	82
Vallecillo	17	16	2	2	2	2	21	20
Villaldama	23	22	3	3	10	4	36	30
Zaragoza	36	33	14	13	2	1	51	47
Total	5,521	5,045	2,805	2,605	616	252	8,942	7,903

FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS 2013

Participaciones Federales a Municipios

- Fondo General de Participaciones y Reserva de Contingencia
- Participaciones por Coordinación en Derechos
- Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
- Impuesto Sobre Automóviles Nuevos

Se distribuyen el 20% de los recursos recibidos utilizando las siguientes fórmulas:

- 42.5% según la población ponderada por territorio de cada municipio; se compone de un 85% en aumento en población y un 15% en superficie territorial del municipio.
- 31.25% según el índice de carencias de cada municipio
- 26.25% en eficiencia en recaudación del Impuesto Predial

Fondo de Fomento Municipal

Se distribuyen el 100% de los recursos recibidos utilizando las siguientes fórmulas:

- 42.5% según la población ponderada por territorio de cada municipio; se compone de un 85% en aumento en población y un 15% en superficie territorial del municipio.
- 31.25% según el índice de carencias de cada municipio



- 26.25% en eficiencia en recaudación del Impuesto Predial

Impuesto sobre Tenencia

El 30% de los recursos recibidos del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos se distribuyen utilizando las siguientes fórmulas:

- 50% en proporción a la recaudación del impuesto Federal sobre la Tenencia o Uso de Vehículos que durante el año anterior se haya obtenido por los vehículos que traigan su domicilio de registro en cada Municipio, respecto a la recaudación total de dicho impuesto en el Estado
- 25% Población de cada Municipio (INEGI 2010) ponderada con la extensión de su territorio.
- 25% En función de las carencias de la población además de resarcir por el esfuerzo de disminuir el rezago social

Aportaciones Federales a Municipios

Fortalecimiento Municipal

El Fondo de Aportación para Fortalecimiento de Municipios se distribuye con base en la población y usando el censo del año 2010 del INEGI, conforme al artículo 38, tercer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal

Infraestructura Social Municipal

El Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal se distribuye con base en la fórmula federal del rezago social, conforme al artículo 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal **Impuesto sobre Tenencia.**

Participaciones y Aportaciones Estatales a Municipios

Derechos de Control Vehicular

Se distribuyen considerando 0.6 cuotas de salario mínimo por vehículo domiciliado en cada Municipio.

Fondos Descentralizados

Los fondos descentralizados se distribuyen como sigue (LEE art. 9):

- Se distribuirá un monto de \$170 MP entre los Municipios del Área Metropolitana.
- Se distribuirá un monto de \$200 MP entre los Municipios del Estado no contemplados como Área Metropolitana
- Se crea la aportación denominada Fondos Descentralizados para Seguridad Pública, que se integra con el equivalente al 6.28% de la recaudación que obtenga el Estado durante el ejercicio 2013, proveniente del impuesto sobre nóminas generado a partir del 1° de Enero del 2013. 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal **Impuesto sobre Tenencia**

ANEXO 8

Tasas de Crecimiento por Sección del Gasto

Año	Gastos de Funcionamiento	Inversión	Transferencias y Participaciones	Servicio de la Deuda	Otros Gastos/1
2003					
2004	3.3%	-10.0%	5.4%	-53.6%	NA
2005	6.8%	76.1%	12.5%	43.5%	NA
2006	-38.6%	23.2%	43.0%	63.3%	NA
2007	6.1%	-5.7%	8.9%	-20.2%	NA
2008	8.4%	5.7%	14.1%	-14.7%	NA
2009	4.0%	-15.8%	2.8%	190.9%	NA
2010	6.1%	8.5%	-0.1%	66.7%	NA
2011	10.1%	-3.2%	10.2%	119.7%	NA
2012	-3.3%	17.1%	9.1%	-4.2%	NA
2013	20.6%	-27.6%	30.1%	138.4%	NA
Promedio	2.3%	6.8%	13.6%	53.0%	NA
Términos reales. Cifras deflactadas con precios de 2010.					
1/Se excluye debido a que los conceptos varían mucho para cada año, y no es comparable la información.					

ANEXO 9

Presupuesto de Egresos aprobado vs ejercido 2013

Miles de millones de pesos	Presupuesto aprobado	Ejercido	Diferencia	% Mayor a lo estimado
Servicios Personales	12.9	13.8	0.9	7%
Materiales Y Suministros	0.5	0.6	0.1	29%
Servicios Generales	1.7	3.6	1.9	115%
Transferencias	15.4	29.6	14.2	93%
Bienes Muebles...	0.4	0.6	0.2	40%
Inversión Pública	1.6	2.2	0.6	40%
Inversiones Financieras	2.1	0.0	-2.1	-100%
Participaciones Y Aportaciones	23.6	29.8	6.2	26%
Deuda Pública	4.0	27.6	23.6	590%
Total	62.1	107.9	45.7	74%

ANEXO 10

<u>Miles de pesos</u>	Egresos por Secretaría y Unidad Responsable				
	2009	2010	2011	2012	2013
Despacho del C. Gobernador	8	6	5	4	4
Oficina Ejecutiva del Gobernador	228	113	118	100	89
Secretaría General de Gobierno	852	969	778	1,823	1,193
Secretaría de Seguridad Pública	1,072	1,179	2,045	3,552	3,113
Procuraduría General de Justicia	829	864	1,244	1,737	1,858
Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	3,478	6,245	13,040	13,753	30,391
Secretaría de Educación	6,349	7,009	7,826	8,445	9,128
Secretaría de Salud	67	65	50	60	191
Secretaría de Desarrollo Económico	93	133	348	536	414
Secretaría de Obras Públicas	123	131	706	1,117	1,044
Contraloría y Transparencia Gubernamental	18	78	80	107	94
Consejería Jurídica del C. Gobernador	2	11	14	13	12
Secretaría de Desarrollo Sustentable	13	62	219	876	1,031
Secretaría de Desarrollo Social	15	63	1,532	2,182	1,808

Secretaría del Trabajo	20	96	140	189	211
Comisión para la Implementación del Mando Único	-	3	7	-	12
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	75	77	81	85	91
Tribunal de Arbitraje	2	2	2	2	3
Tribunal de Justicia Administrativa	21	22	31	43	55
Transferencias a Organismos Paraestatales	26,232	23,435	29,508	33,837	43,264
Poderes	1,125	1,200	1,346	1,516	1,733
Transferencias Municipios del Estado	7,868	8,458	9,344	9,882	12,128
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Institucionales	-	-	550	-	-
Inversión Sector Central	1,802	6,281	-	-	-
Oficialía Mayor de Gobierno	564	-	-	-	-
TOTAL/1	50,854	56,500	69,014	79,861	107,865
1/Incluye financiamiento por reestructuración					

Egresos por Secretaría y Unidad Responsable

Dependencia Central	Tasas de Crecimiento				% Respecto al Total			
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
Despacho del C. Gobernador	-29%	-14%	-8%	-13%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%
Oficina Ejecutiva del Gobernador	-50%	5%	-16%	-11%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%
Secretaría General de Gobierno	14%	-20%	134%	-35%	1.7%	1.1%	2.3%	1.1%
Secretaría de Seguridad Pública	10%	73%	74%	-12%	2.1%	3.0%	4.4%	2.9%
Procuraduría General de Justicia	4%	44%	40%	7%	1.5%	1.8%	2.2%	1.7%
Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	80%	109%	5%	121%	11.1%	18.9%	17.2%	28.2%
Secretaría de Educación	10%	12%	8%	8%	12.4%	11.3%	10.6%	8.5%
Secretaría de Salud	-2%	-24%	20%	220%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%
Secretaría de Desarrollo Económico	43%	162%	54%	-23%	0.2%	0.5%	0.7%	0.4%
Secretaría de Obras Públicas	7%	438%	58%	-7%	0.2%	1.0%	1.4%	1.0%
Contraloría y Transparencia Gubernamental	335%	3%	35%	-12%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Consejería Jurídica del C. Gobernador	447%	25%	-1%	-14%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Secretaría de Desarrollo Sustentable	367%	254%	300%	18%	0.11%	0.3%	1.1%	1.0%
Secretaría de Desarrollo Social	319%	2329%	42%	-17%	0.11%	2.2%	2.7%	1.7%
Secretaría del Trabajo	377%	46%	36%	12%	0.17%	0.2%	0.2%	0.2%
Comisión para la Implementación del Mando Único		145%			0.0%	0.0%	-	0.0%
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	3%	5%	4%	7%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Tribunal de Arbitraje	1%	-2%	5%	40%	0%	0.0%	0%	0.0%
Tribunal de Justicia Administrativa	3%	45%	39%	26%	0.04%	0.0%	0.05%	0.1%
Transferencias a Organismos Paraestatales	-11%	26%	15%	28%	41.5%	42.8%	42.4%	40.1%
Poderes	7%	12%	13%	14%	2.1%	2.0%	1.9%	1.6%
Transferencias Municipios del Estado	7%	10%	6%	23%	15.0%	13.5%	12.4%	11.2%
Coord. Gral. de Comunicación Social					0%	0.8%	0.0%	0.0%
Inversión Sector Central					11.1%	0.0%	0%	0.0%
Oficialía Mayor de Gobierno					0.0%	0.0%	0%	0.0%
TOTAL/1	35%	16%	22%	11%	100%	100%	100%	100%

1/ Incluye financiamiento por reestructuración

ANEXO 11

Miles de Millones de pesos	Transferencias de Gasto Corriente/1					
DESTINO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Organismos Paraestatales y Fideicomisos Públicos	15.7	16.6	17.7	20.7	33.8	43.3
Transferencias a Municipios	5.9	5.8	6.1	7.1	9.9	12.1
Entidades Autónomas	4.9	5.2	5.4	5.4	0.0	0.0
Transferencias a Poderes	0.9	1.1	1.2	1.3	1.5	1.7
Organismos Autónomos	0.2	0.5	0.2	0.2	-	-
Otras Entidades	0.0	0.1	0.0	0.5	-	-
Organismos Desconcentrados	0.0	0.0		-	-	-
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	27.6	29.4	30.7	35.2	45.2	57.1
1/Para 2012 y 2013 incluyen transferencias de gasto capital.						
2/ 2012 y 2013 no reportan las transferencias realizadas a los otros conceptos						

ANEXO 12

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
Magistrado Presidente	1	107.8	188.1
Magistrado	15	107.8	188.1
Consejero	2	107.8	188.1
Director De Administración Y Tesorería	1	94.8	113.7
Director De La Oficina Ejecutiva De La Presidencia Del Consejo De La Judicatura	1	84.6	101.5
Director De Difusión Cultural	1	84.6	101.5
Director General Del Instituto De La Judicatura	1	84.6	101.5
Juez De Primera Instancia	103	84.6	101.5
Contralor Interno	1	76.4	91.7
Dir. De Equidad De Género Y Protección A Gpos. Vul	1	74.4	89.3
Director De Informática	1	74.4	89.3
Director De La Visitaduría Judicial	1	74.4	89.3
Director Del Centro Estatal De Convivencia Fam.	1	74.4	89.3
Director Del Centro Estatal De Mediación	1	74.4	89.3
Coordinador De Seguridad	1	67.6	81.1
Coordinador De Obras	1	67.6	81.1
Secretario General De Acuerdos Y Del Pleno	2	67.6	81.1
Director De Estadística Judicial	1	63.5	76.3
Coordinador General De Planeación Estratégica	1	62.8	75.3
Coordinador De Recursos Humanos	1	58.4	70.1
Coordinador De Adquisiciones	1	56.5	67.8



Coordinador De Brigadas Y Atención Ciudadana	1	56.5	67.8
Coordinador De Finanzas	1	56.5	67.8
Coordinador De Infraestructura Judicial	1	56.5	67.8
Coordinador Jurídico	2	56.5	67.8
Dir. Jurídico Consultivo Y De Criterios Judiciales	1	56.5	67.8
Juez Menor	9	52.9	63.5
Coordinador De Visitaduría Judicial	1	48.8	58.6
Visitador	8	48.8	58.6
Coordinador De Archivo Judicial	1	47.7	57.3
Coordinador De Calidad	1	47.7	57.3
Coordinador De La Unidad De Medios De Comunicación	1	47.7	57.3
Jefe Operativo De Métodos Alternos	1	42.6	51.2
Jefe De Aplicaciones De Internet	1	42.6	51.1
Jefe De Desarrollo Tecnológico	1	42.6	51.1
Jefe De Estadística	1	42.6	51.1
Jefe De Seguridad De Información Y Comunicaciones	1	42.6	51.1
Jefe De Soporte Técnico	1	42.6	51.1
Jefe De Supervisión De Obras	1	42.6	51.1
Jefe De Control De Procesos	2	42.6	51.1
Jefe De Desarrollo De Obras	1	42.6	51.1
Jefe De Diseño De Obras	1	42.6	51.1
Jefe De Instalaciones De Obras	1	42.6	51.1
Jefe De Obra Civil	1	42.6	51.1
Secretario Auxiliar De La Presidencia	8	41.9	50.2
Secretario De Sala	135	41.9	50.2



Secretario Ejec. Comisiones Admón Y Modernización	1	41.9	50.2
Secretario Ejecutivo Comisión De Disciplina	1	41.9	50.2
Secretario Ejecutivo De La Comisión De Carrera Jud	1	41.9	50.2
Secretario General De Acuerdos	5	41.9	50.2
Coord De Relaciones Interinstitucionales Y Eventos	1	38.1	45.7
Coordinador Administrativo	2	38.1	45.7
Coordinador De Carrera Judicial	1	38.1	45.7
Coordinador De Prensa Y Relaciones Publicas	1	38.1	45.7
Miembro De La Comision De Carrera Judicial	1	38.1	45.7
Secretario Técnico Del Consejero	1	37.9	45.4
Coord. De Gestión Judicial Juzg. Juicio Civil Oral	1	32.8	39.4
Coordinador De Gestión Judicial Juzgados De Control	1	32.8	39.4
Jefe De Causas	1	32.8	39.4
Jefe De Servicios Y Atención Al Público	1	32.8	39.4
Jefe De Tramite	1	32.8	39.4
Secretario De Primera Instancia	314	32.8	39.4
Secretario Técnico	1	32.8	39.4
Mediador	12	31.3	37.5
Miembro Del Comite Academico	2	31.3	37.5
Diseñador De Página Web	1	30.8	37.0
Diseñador Gráfico	1	30.8	37.0
Líder De Proyectos	4	30.8	37.0



Jefe De Administración De Personal	1	30.3	36.4
Jefe De Administración Financiera	1	30.3	36.4
Jefe De Almacén	1	30.3	36.4
Jefe De Auditoría	1	30.3	36.4
Jefe De Auditoria Administrativa	1	30.3	36.4
Jefe De Contabilidad Y Costos	1	30.3	36.4
Jefe De Ingresos Y Egresos	1	30.3	36.4
Jefe De Mantenimiento	1	30.3	36.4
Jefe De Nomina Y Control De Personal	1	30.3	36.4
Jefe De Reclutamiento Selección Y Contratación	1	30.3	36.4
Jefe De Proyectos Estratégicos	1	29.4	35.2
Encargado	5	29.0	34.8
Encargado De Convivencia	1	29.0	34.8
Secretario Menor	28	26.4	31.7
Jefe De Seguridad	3	26.1	31.3
Jefe De Boletín Judicial	1	26.0	31.2
Administrador De Base De Datos	1	25.4	30.4
Analista De Información	3	25.4	30.4
Administrador De Procesos	1	24.2	29.1
Encargado De Centros De Computo	1	24.2	29.1
Encargado De Red Y Enlaces	1	24.2	29.1
Jefe De Oficialía De Partes Común	4	24.0	28.8
Jefe De Unidad Receptora Común Del T.S.J.	1	24.0	28.8
Administrador De Monitoreo	1	21.5	25.8
Encargado De Inventarios De Hardware Y Software	1	21.5	25.8
Encargado De Página De Internet	1	21.5	25.8
Encargado De Telefonía	1	21.5	25.8



Implementador De Sistemas	1	21.5	25.8
Programador	24	21.5	25.8
Analista De Calidad	8	21.2	25.5
Encargado De Aire Acondicionado	1	21.2	25.5
Encargado De Archivo Único	1	21.2	25.5
Encargado De Auditoria	4	21.2	25.5
Encargado De Capacitación Inducción Y Estadística	1	21.2	25.5
Encargado De Compras	1	21.2	25.5
Encargado De Contabilidad	1	21.2	25.5
Encargado De Control De Asistencia	1	21.2	25.5
Encargado De Control De Obra	2	21.2	25.5
Encargado De Control Presupuestal	1	21.2	25.5
Encargado De Control Vehicular	1	21.2	25.5
Encargado De Diseño De Obras	2	21.2	25.5
Encargado De Logística Y Control De Inventarios	1	21.2	25.5
Encargado De Prestaciones Sociales	2	21.2	25.5
Encargado De Procesos Administrativos	1	21.2	25.5
Encargado De Proyectos Y Servicios	1	21.2	25.5
Psicólogo	11	21.2	25.5
Encargado De Resolución De Problemas	1	21.0	25.2
Encargado De Mantenimiento	1	20.5	24.5
Actuario	173	20.2	24.2
Analista De Actuario	1	20.2	24.2
Notificador	2	20.2	24.2
Encargado De Auditoría	2	19.3	23.2
Jefe De Oficialía De Partes Tradicional	5	19.0	22.8
Asistente Jurídico	107	18.2	21.8



Encargado De Control Patrimonial	2	17.7	21.2
Auxiliar De Mediador	1	15.9	19.1
Psicólogo Auxiliar	10	15.9	19.1
Secretario Auxiliar	1	15.9	19.1
Trabajador Social	3	15.9	19.1
Asistente De Comité Académico	1	15.5	18.7
Encargado De Edificio	17	15.2	18.2
Encargado De Audio Y Video	1	15.2	18.2
Ingeniero De Soporte Local	9	15.2	18.2
Encargado De Disponibilidad Capacidad Y Continuidad	1	14.8	17.7
Secretaria De Magistrado Presidente	2	14.3	17.1
Asistente De Calidad	1	14.0	16.8
Asistente Administrativo	50	13.5	16.2
Secretaria	7	13.5	16.2
Secretaria De Consejero	2	13.5	16.2
Secretaria De Director	5	13.5	16.2
Secretaria De Magistrado	15	13.5	16.2
Analista	1	12.6	15.2
Encargado De Pintura Imp. Y Pulido De Pisos	1	12.6	15.2
Supervisor Del Centro De Servicio De Infraest. Jud	1	12.6	15.2
Técnico De Área	1	12.6	15.2
Asistente	3	11.9	14.3
Asistente De Director	2	11.9	14.3
Escribiente	469	10.9	13.1
Asistente De Archivo Histórico	1	10.8	12.9
Asistente De Archivo Único	3	10.8	12.9
Asistente De Atención A Usuarios	1	10.8	12.9



Asistente De Producto De Robo	1	10.8	12.9
Asistente Del Archivo Judicial	1	10.8	12.9
Auxiliar Administrativo	180	10.1	12.1
Tecnico De Juicio Oral Y Videoconferencia	26	9.7	11.7
Asistente De Consejero	1	9.0	10.8
Secretaria De Juez	104	9.0	10.7
Archivista	189	8.8	10.6
Auxiliar Técnico	13	8.7	10.5
Ayudante	2	8.7	10.5
Auxiliar De Archivo	2	8.7	10.5
Técnico En Refrigeración	1	8.6	10.4
Audiencias Y Videoconferencia	1	8.1	9.7
Auxiliar De Audiencias Y Videoconferencias	1	8.1	9.7
Secretaria Mecanógrafa	79	8.1	9.7
Chofer Mensajero	1	7.9	9.5
Auxiliar De Actuarios	3	7.8	9.3
Capturista	9	7.8	9.3
Citador	19	7.8	9.3
Operador De Copiadora	5	7.8	9.3
Recepcionista	1	7.8	9.3
Intendente	34	6.1	7.4
TOTAL DE EMPLEADOS			2383



ANEXO 13

Miles de millones de pesos	Salos de la Deuda Pública/1/2											
	LARGO PLAZO											
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Banca Comercial	NE	NE	2.5	-	-	-	-	2.5	7.8	6.1	23.6	23.5
Banca de Desarrollo	NE	NE	4.0	3.9	4.0	4.0	4.0	5.8	5.8	13.7	6.9	6.9
Mercado de Valores	NE	NE	1.7	4.1	4.1	4.1	4.0	3.7	3.3	2.9	2.5	2.4
SUBTOTAL	5.7	7.9	8.2	8.1	8.2	8.2	8.0	12.0	16.9	22.7	33.0	32.8
Servicio de Agua y Drenaje de Monterrey	2.2	2.1	1.8	1.6	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey	1.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDEVALLE (Aval Genl)	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2	0.1	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso para el Desarrollo del Norte del Estado de N.L.	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sistema Metropolitano de Desechos Sólidos	0.06	0.04										
Fomento Metropolitano de Monterrey	0.02	0.01										

TOTAL LARGO PLAZO	9.6	10.3	10.3	9.9	8.3	8.3	8.0	12.0	16.9	22.7	33.0	32.8
CORTO PLAZO												
Banca Comercial							1.9	3.0	0.8	0.4	0.2	-
TOTAL Corto y Largo plazo	9.6	10.3	10.3	9.9	8.3	8.3	9.8	15.0	17.6	23.1	33.2	32.8
ADEUDOS DE ORGANISMOS SIN RESPONSABILIDAD PARA EL ESTADO												
Red Estatal de Autopistas/3	-	-	2.3	2.4	2.4	2.5	2.4	2.5	2.5	2.9	5.9	5.9
Instituto de Control Vehicular	-	-	-	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.8	2.9	2.9	3.0
Servicios de agua y drenaje de Monterrey												
Banca Comercial/4	-	-	-	-	1.6	1.6	2.4	2.8	2.7	2.7	2.6	2.5
Banca de Desarrollo/5	-	-	-	-	0.2	0.3	1.9	2.1	2.1	2.1	2.0	2.0
Fideicomiso 709/6	-	-	-	-	-	-	5.0	5.0	5.4	8.0	-	-
TOTAL ORGANISMOS	-	-	2.3	5.1	7.0	7.1	14.4	15.1	15.5	18.5	13.4	13.3
TOTAL FINANCIAMIENTO (Sector Central + Organismos)	9.6	10.3	12.6	15.0	15.3	15.4	24.2	30.0	33.1	41.6	46.5	46.1



Pasivo Circulante Dependencia Central/7											8.9	8.7	10.6
PASIVO CIRCULANTE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS								3	2.6	7.7	7.5	7.9	10
TOTAL												63.1	66.7

1/ Los saldos incluyen los intereses devengados no pagados (2003-2006)

2/Los saldos a partir de 2007 excluyen los intereses devengados no pagados

3/Fideicomiso Bursátil para la emisión de bonos. Aperturado el 9 de diciembre de 2004, no lo reconoce en los saldos de este reporte hasta 2005.

4/Financiamiento con la banca comercial para reestructurar los adeudos contratados en UDI's con BANOBRAS SNC, liberando al Estado de aval

5/Para el año 2007 se pidió un crédito por 300 MP con Nadbank, de los cuales según reporte de deuda presentado el 28 de febrero de 2008 solo se utilizaron 245 MP a diciembre de 2007, pero según la cuenta pública DEL 2007 se ejerció el total de 300 MP

6/Pasivo contingente derivado de un crédito con la banca comercial por 5000 MP por parte del ICV

7/Excluye el financiamiento de corto plazo, para evitar duplicación de datos.

NE: No especifica

ANEXO 14

Calificación de la deuda pública del GENL			
	Standard and Poor's	Fitch Ratings	Moody's
2011-11	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2011-12	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2012-01	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2012-02	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2012-03	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2012-04	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2012-05	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2012-06	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2012-07	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2012-08	mxA/Estable	A-(mex) p.c.e.	A1.mx (NEG)
2012-09	mxA/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2012-10	mxA/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2012-11	mxA/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2012-12	mxA/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2013-01	mxA/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2013-02	mxA/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2013-03	mxA/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)

2013-04	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2013-05	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2013-06	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2013-07	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.n.	A1.mx (NEG)
2013-08	mxA-/Negativa		A1.mx (NEG)
2013-09	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)
2013-10	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)
2013-11	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)
2013-12	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)
2014-01	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)
2014-02	mxA-/Negativa	BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)
2014-03		BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)
2014-04	mxA-/Estable	BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)
2014-05	mxA-/Estable	BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)
2014-06	mxA-/Estable	BBB+(mex) p.c.e.	A2.mx (NEG)



ANEXO 15

REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS VIGENTE DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS (Reportados a SHCP)

ACREEDOR ^{2/}	FECHA DE INSCRIPCIÓN ^{3/}	MONTO ORIGINAL CONTRATADO ^{4/}	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2014 ^{5/}	PLAZO PACTADO (MESES) ^{6/}	FUENTE O GARANTÍA DE PAGO ^{7/}	DESTINO ^{8/}
TENEDORES BURSATILES	29/12/2006	2,413,000,000	1,996,757,500	216	PARTICIPACIONES FEDERALES	REFINANCIAMIENTO
BANOBRAS	02/02/2007	4,049,500,000	3,836,767,289	360	PARTICIPACIONES FEDERALES	REFINANCIAMIENTO
TORRE CIVICA, S.A. DE C.V.	25/05/2010	913,420,417	-	288	PARTICIPACIONES FEDERALES	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
BAJIO	26/05/2010	1,500,000,000	1,498,214,626	360	PARTICIPACIONES FEDERALES	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
BANOBRAS	30/07/2010	1,600,000,000	1,598,095,601	180	PARTICIPACIONES FEDERALES	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
BBVA BANCOMER	12/05/2011	2,500,000,000	2,473,953,407	240	PARTICIPACIONES FEDERALES	REFINANCIAMIENTO
BANOBRAS	23/06/2011	5,006,222,950	-	240	PARTICIPACIONES FEDERALES/BONO CUPÓN CERO	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
BANOBRAS	13/10/2011	360,760,000	360,760,000	180	PARTICIPACIONES FEDERALES	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
BBVA BANCOMER	05/12/2011	1,200,000,000	1,103,887,136	240	PARTICIPACIONES FEDERALES	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
BANOBRAS	22/12/2011	1,403,895,809	-	240	PARTICIPACIONES FEDERALES/BONO CUPÓN CERO	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
BANOBRAS	06/07/2012	1,073,394,196	-	240	PARTICIPACIONES FEDERALES/BONO CUPÓN CERO	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
MULTIVA	11/07/2013	1,500,000,000	1,475,517,753	180	PARTICIPACIONES FEDERALES	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA

HSBC	11/07/2013	750,000,000	326,867,518	120	PARTICIPACIONES FEDERALES	REFINANCIAMIENTO
BANORTE	11/07/2013	8,851,877,124	8,800,395,197	240	PARTICIPACIONES FEDERALES	REFINANCIAMIENTO
INBURSA	11/07/2013	5,000,000,000	4,986,934,950	300	PARTICIPACIONES FEDERALES	
INTERACCIONES	21/10/2013	1,157,144,671	1,148,777,375	180	PARTICIPACIONES FEDERALES	
BBVA BANCOMER	21/10/2013	1,700,000,000	1,694,649,333	240	PARTICIPACIONES FEDERALES	
BANOBRAS	21/10/2013	1,000,000,000	999,338,841	358	PARTICIPACIONES FEDERALES	
INTERACCIONES	26/05/2014	2,079,000,000	-	180	PARTICIPACIONES FEDERALES	

ANEXO 16

Tipo/Garantía/Fideicomiso	dic-13	Tasa + Factor	Gracia hasta	Inicio	Vencimiento
Largo Plazo	32,987.4				
PARTICIPACIONES	32,385.5				
Bajío 208	1,498.8	TIIE + 2.25		jul-13	jun-43
Banobras 154	3,838.4	TIIE + 2.14		jul-13	jun-43
Banobras 210	1,598.8	TIIE + 2.14		jul-13	jun-43
Banobras 338	999.7	TIIE + 2.01		oct-13	jun-43
Inbursa 332	4,991.5	TIIE + 3.00		jul-13	jun-38
Banorte 331	8,818.2	TIIE + 2.15		jul-13	jun-33
BBVA Bancomer 249	2,479.0	TIIE + 1.85		jul-13	jun-33
BBVA Bancomer 265	1,106.1	TIIE + 1.85		jul-13	jun-33
BBVA Bancomer 337	1,697.9	TIIE + 2.30		jul-13	jun-33
Multiva 334	1,482.4	TIIE + 2.35		jul-13	jun-28
Banobras 255	108.2	TIIE - 0.06	oct-16	nov-11	dic-26
Banobras 279	52.7	TIIE - 0.15	oct-16	abr-12	dic-26
Banobras 286	59.0	TIIE - 0.04	oct-16	jun-12	dic-26
Banobras 299	83.3	TIIE - 0.26	oct-16	sep-12	dic-26
Banobras 317	57.6	TIIE + 0.20	oct-16	dic-12	dic-26
EDONL06	2,029.3	TIIE + 0.49		oct-06	oct-24
HSBC 333	82.6	TIIE + 2.00		jul-13	jun-23
HSBC 340	248.1	TIIE + 2.00		jul-13	jun-23
Interacciones 339	1,153.9	TIIE + 2.12		oct-13	dic-19
INGRESOS PROPIOS	490.5				
EDONL03-02 (F 00015)	246.0	Cetes + 1.7		nov-03	sep-15
EDONL03 (F 00015)	244.5	Cetes + 2.25		ago-03	jun-15
COFIDAN-NADBANK	111.4				



Cofidan 1	56.5	6.99		dic-10	dic-14
Cofidan 2	9.2	6.29		dic-11	dic-14
Cofidan 3	19.2	6.34		dic-11	dic-14
Cofidan 4	26.6	6.21		nov-12	dic-14
Corto Plazo	183.9				
Afirme	183.9	5.45		dic-13	ene-14
TOTAL	33,171				

ANEXO 17

Estimación del Indicador Compuesto de Endeudamiento

El Indicador Compuesto de Endeudamiento (ICE) mide que tan eficiente es el gobierno estatal en la administración de su endeudamiento. Las variables que integran el indicador son las siguientes:

- 1) Grado de endeudamiento: Dimensiona el saldo de la deuda pública directa en relación con los gastos totales del estado, ajustados para excluir las transferencias federales a municipios y el gasto federalizado etiquetado para fines específicos.
- 2) Nivel de endeudamiento: Mide la importancia del saldo de la deuda con respecto a los ingresos disponibles de la entidad federativa.
- 3) Deuda per cápita: Expresa la carga por habitante que representa el endeudamiento contratado.
- 4) Costo financiero de la deuda: Mide la carga financiera que le representa el pago de intereses, respecto de los ingresos propios de la entidad federativa.
- 5) Dinámica de la deuda: Mide el crecimiento real promedio anual del endeudamiento de la entidad federativa durante el periodo de estudio.

Fuente: Aregional (31/07/2014). Tamaulipas, Estado de México e Hidalgo, mejoran su desempeño en Indicador de Endeudamiento, 2011-2013. Recuperado de <http://aregional.com/?target=analisis&op=verAnalisis&id=28086>

ANEXO 18

Año	Gasto aproximado en pensiones	Gasto en valor presente
2013	4,217	-
2014	4,502	4,329
2015	4,807	4,444
2016	5,132	4,562
2017	5,479	4,684
2018	5,850	4,808
2019	6,246	4,936
2020	6,668	5,067
2021	7,119	5,202
2022	7,601	5,340
2023	8,115	5,482
2024	8,664	5,628
2025	7,983	4,986
2026	7,356	4,418
2027	6,777	3,914
2028	6,245	3,467
2029	5,754	3,072
2030	5,301	2,722

2031	4,884	2,411
2032	4,500	2,136
2033	4,147	1,892
2034	3,821	1,677
2035	3,520	1,485
2036	3,243	1,316
2037	2,988	1,166
2038	2,754	1,033
2039	2,537	915
SUMA	146,212	91,094

* Suponiendo una tasa de crecimiento del gasto corriente del 5%, una tasa de descuento del 4% y una esperanza de vida de 75 años con edad de jubilación de 60 años. Además basándonos en un 5.9% de porcentaje de gasto en pensiones para 2013 el cual irá aumentando hasta llegar a su máximo en 2024 con un 7.1% y comenzará a descender según información proporcionada por la cuenta pública del ISSSTELEON.